

CURRICULUM VITAE

NOTA: Es posible que alguna referencia aparezca en más de un rubro, porque –a juicio del suscrito- podría ir en distintas ubicaciones. De la paginación que surge al final de cada ítem podrá apreciarse que se trata de algo reiterado, cuando sale de la secuencia (salta la numeración de la página según viene).

Exhaustivo (a setiembre de 2024)

(Montevideo, 29.11.55)

9.3.4.1.1 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, orientados principalmente a la enseñanza en el área de la disciplina del cargo del concurso.

1. Aspirantía a ocupar cargo docente en Derecho Penal (1980-1985) con los profesores catedráticos Dr. Fernando Bayardo Bengoa y Milton Cairoli Martínez. (págs. 6-9, 13)
2. Profesor Adscripto de Derecho Penal (grado 3) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (16.12.86), habiendo aprobado la monografía con SSS. (págs.10-12; 14-15; 19).
3. Dictado de cursos de Derecho Penal 1o. y 2o. en carácter de asistente de los profesores Dr. Milton Cairoli y Dr. Miguel Langon. (1982-1985) (Págs. 1-5).
4. Dictado de cursos completos de Derecho Penal I y Penal II (según los años) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo, los años 1987-2014 (Ver legajo de Personal, págs. 1-5)
5. Ayudante del Prof. Luis Tornaría en el curso dictado de Penal II en 1990 (Ver Págs. 1-5)
6. Integrante de tribunal examinador de tesis de *Diplôme d'Etudes Approfondies* (D.E.A.) dirigida por la Prof. M. Zimmermann, en la Universidad de Estrasburgo, sobre metodología de investigación en derecho comparado. Candidato: Vincent-Marie Meyer, Francia (marzo 1991, pág. 16-17).
7. Designado profesor encargado del área Derecho Penal Económico en el Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (I.E.E.M., 1992, pág. 18).
8. Designado profesor honorario no médico de la cátedra de Medicina legal de la Facultad de medicina, (1992, págs. 22).
9. Profesor Agregado (Gr. 4) de Derecho Penal en la Facultad de Derecho (en la carrera de Abogacía (UR) desde 1997 a 2014 (págs.

- 20-21).
10. Profesor de Derecho Público Económico y Ética Profesional en los programas Master en Derecho de la Empresa y Master en Asesoramiento Tributario de Empresas (UM, 1992).
 11. Designado por el Consejo de Facultad de Derecho, conjuntamente con los Profs. Raúl Cervini y Dardo Preza, como integrante de la Comisión Asesora del Llamado a Aspirantes para la conformación de un orden de prelación a efectos de la designación interina de Profesores Adjuntos, **Grado 3**, en la asignatura “Derecho Penal”. (Nota de fecha 28 de octubre de 2003, pág. 33).
 12. Profesor invitado del Postgrado de Ética, Bioética, Antropología y Mala Praxis, (UM, 2001, pág. 23-27).
 13. Participó como profesor del Área penal del “*Programa de Actualización en Derecho Penal Económico y de la empresa*” en la Universidad Austral- **Rosario – República Argentina** – Tema: “*Informática y derecho penal*” – (setiembre de 2001, págs. 28-33).
 14. Autor y responsable del proyecto de Doctorado en Derecho para la Universidad de Montevideo (Nota de 16.9.2004, pág. 34).
 15. Dictado del curso de postgrado “Derecho Penal Económico”, conjuntamente con los Drs. Cairolí, Langón y Fernández. Facultad de Derecho (UdelaR del 7/9/05 al 7/10/05). Dio dos sesiones: Delitos informáticos y caso práctico “La cooperativa de ahorro y crédito” en el que se vieron diversas figuras delictivas vinculadas a la actividad empresarial (págs. 35-42).
 16. Designado por el Consejo de Facultad de Derecho, conjuntamente con los Profs. Miguel Langón y Mariana Malet, como integrante de la Comisión Asesora del Llamado a Aspirantes para la provisión interina de Ayudantes y Asistentes, **Grado 1 y 2** en la asignatura **Derecho Penal I-II** (Expdts. 051140-002758-06 y 003155-06. (Nota de fecha 25 de abril de 2006, pág. 43).
 17. Designado por el Consejo de Facultad de Derecho, conjuntamente con los Profs. Miguel Langón y Germán Aller, como integrante de la Comisión Asesora del Llamado a Aspirantes para la provisión interina de Ayudantes y Asistentes, **Grado 1 y 2** en la asignatura **Criminología** (Expdts. 051140-002766-06 y 003163-06. (Nota de fecha 25 de abril de 2006, págs. 44-48).
 18. Colaboró en la dirección de trabajos monográficos y pruebas de conocimientos de aspirantes a profesores adscriptos en la Facultad de Derecho (UR), desde 1994 en que ocupa el grado 4.

- 19.Construyó nueva página *web* del curso para facilitar la comunicación con los estudiantes y la distribución de material (ver ejemplos: págs. 575-579). Disponible en EVA.
- 20.Elaboró el Curso de D. Penal I en transparencias (Powerpoint) para facilitar la tarea docente y el tomado de apuntes de estudiantes. El mismo puede bajarse desde la página web del curso y es actualizado y enriquecido año a año (ver ejemplos: págs. 575-579).
- 21.Presenció exámenes de tesis doctorales en Alemania, Francia y España.
- 22.Profesor invitado en los cursos curriculares de Ética de la UM (pág. 49).
- 23.Designado en varias oportunidades junto con el Dr. Milton Cairolí, y el Dr. Miguel Langon, y otros, para integrar la mesa examinadora de los aspirantes a profesores adscriptos en la UR (“prueba de conocimiento”). 2004-2016 (págs.50-51).
- 24.Junto con otros profesores extranjeros integró la mesa que examinó las ponencias orales de jóvenes penalistas en la Universidad de Bs. As., Facultad de Derecho, auspiciada por el DAAD (diciembre 2007).
- 25.Profesor del Curso de Postgrado de Derecho Penal Económico (UM, desde 2008, pág. 52-56).
- 26.Designado en calidad de alterno para integrar Comisión Asesora para llamados a grado 2 en Derecho Penal I y II (Exp.050013-001589-08, pág. 57).
- 27.Promotor del Convenio Académico entre la UdelaR y la Universidad de Estrasburgo (18.6.2009).
- 28.Colaboró en la formación de los siguientes aspirantes a docentes o docentes con grado desde 1994, entre otros: Cristina Merlino (+), Laura Robatto, Laura Martínez, José Bonavota, Magdalena Silva, Jorge Tabáres, Gastón Cháves, Roberto Talamás, Marcello Franco, Ignacio Curbelo, Mauro Martínez, Daniel Martínez Correa, Clara Leite, Camila Francia, Rosanna Gavazzo, Gonzalo Ayré (+), José Luis González, Homero Méndez, Felipe Lasarte. Varios de ellos ingresaron a la carrera académica y progresan en ella.
- 29.Reconocimiento de la Facultad de Derecho (UdelaR) por 25 años de servicio y dedicación a la docencia (2.10.2013).
- 30.Designado por el Consejo de la Facultad de Derecho (UdelaR) para integrar Comisión Asesora en relación al llamado a Concurso para la provisión en efectividad de Profesor Adjunto (Grado 3) en la

- Asignatura Derecho Penal I y II (27.2.2014).
- 31.Designado por el Consejo de la Facultad de Derecho (UdelaR) para integrar Comisión Asesora en relación al llamado a Concurso para la provisión en efectividad de Ayudantes y Asistentes (Grados 1 y 2) en la Asignatura Derecho Penal I y II (27.2.2014).
- 32.**Designado por concurso profesor Grado V de Derecho Penal I y Derecho Penal II en las carreras de Abogacía y Notariado, Facultad de Derecho** (UdelaR) (12.6.2014).
- 33.Designado por el Consejo de la Facultad de Derecho (UdelaR) para integrar Comisión Asesora en relación al llamado a Concurso para la provisión en efectividad de docentes grados 1 a 4 en la Asignatura Derecho Penal I y II (6.2015).
- 34.Docente del Curso “Documentación y documentos médicos legales”, Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE), (5 a 26 de setiembre de 2013, 2014 y 2015).
35. Docente en el “Curso en Documentación y Documentos Médicos Legales” dictado en la Facultad de Derecho del CLAEH. Tema asignado: “*Delitos vinculados a los documentos en general y médicos en particular*” (Maldonado, 20.8.2016).
- 36.Designado por el Consejo de Facultad de Derecho, conjuntamente con los Profs. Drs. Mariana Malet y Germán Aller, como integrante titular de la Comisión Asesora de **3 Llamados** a Aspirantes para la provisión de cargos de **Grado 4** en la asignatura **Derecho Penal I-II** (Expdts. 051050-000461-14; 050013-000-14 y 051140-001719-15). Nota del 30 de junio de 2017).
- 37.**Designado profesor Grado V, catedrático, de Derecho Penal I y II, en la Universidad de Montevideo (2018)**
- 38.Designado por el Consejo de Facultad de Derecho, conjuntamente con los Profs. Drs. Ruben Correa Freitas y Juan Andrés Ramírez, como integrante titular de la Comisión Asesora del Llamado a Aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo Profesor Titular, **Grado 5**, en la asignatura “Derecho Penal”. (Exp. 051050-0000435-18. Nota de fecha 16 de mayo de 2018)

Evaluaciones

- 39.Evaluado por los estudiantes a partir del año 2003. Se adjuntan las evaluaciones (págs. 58-81).
- 40.Evaluado en categoría de “muy sobrecalificado” para el grado que ocupaba (gr. IV, según resolución del Consejo Directivo Central de 8 de julio de 2008 (págs. 82-84).

41. Reelecto como profesor de Derecho Penal, Gr. IV efectivo. UdelaR, 8.11.2011.
42. Designado profesor grado 5 de Derecho Penal, por concurso (junio, 2014).
43. Evaluado por los estudiantes a partir del año 2016. Se adjuntan las evaluaciones con un resultado promedio de MB.

9.3.4.1.2 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, orientados principalmente a la enseñanza en áreas de otras disciplinas.

1. Profesor de Derecho Público Económico y Ética Profesional en los programas Master en Derecho de la Empresa y Master en Asesoramiento Tributario de Empresas (UM, 1992).
2. Profesor invitado en los cursos curriculares de Ética de la UM (pág. 49).
3. Colaboró guiando al autor, Dr. Gonzalo Navarro Gianola, en su publicación “Dominio de las Aguas, Reforma constitucional 2004”, UM, 2010, ISBN 978-9974-8211-4-9.
4. Integrante del tribunal de evaluación de la Tesis Doctoral de Laura Cremades Granja, titulada “*Ética y afectividad*”, Universidad Libre Internacional de las Américas, www.ulia.org, 2012.
5. Actualmente director de tesis del abogado Federico Fascioli Caorsi cuyo tema es “Delitos migratorios: Una mirada desde el ordenamiento jurídico uruguayo e internacional” con especial referencia al delito de trata de personas.

9.3.4.1.3 Cargos y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, orientados principalmente a la investigación en el área de la disciplina del cargo del concurso.

1. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, República Federal de Alemania (tema: “Responsabilidad médica ante nuevas tecnologías de la procreación”) (Prof. Dr. Albin Eser, 1986, enero-mayo, págs. 85-86).
2. Designado por concurso “*Investigador*” por el Consejo de la Facultad de Derecho, para realizar un estudio sobre “*La protección penal de la vida prenatal*”, en 1988-1990 (págs. 4 y 96).

3. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “*Protección penal de la objeción de conciencia*”), desde el 9.1. 2012 hasta el 5.4.2012.
4. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, República Federal de Alemania (tema: “Responsabilidad médica ante la vida terminal, eutanasia”) (Prof. Dr. Albin Eser, 1991, enero-abril, págs. 90-91).
5. Designado por concurso “*Investigador*” por el Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado, para realizar un estudio sobre “*La responsabilidad penal de médicos y científicos ante la vida terminal*”, en agosto de 1991, por un año (págs. 4 y 87-89, 92-99). Con recomendación de su publicación por parte de la Facultad.
6. Integró Proyecto de Investigación sobre “Fundamentación antropológica de la Bioética para América Latina y El Caribe”, coordinada por la Universidad Austral, Bs. As. (1994, págs. 100-101).
7. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “Medicinas alternativas” (Prof. Dr. Albin Eser, 1998, enero-mayo, págs. 102-104).
8. Designado por el Consejo de Facultad (UR), junto con otros docentes para formular una Política de Investigación para la Facultad (18.2.2002, pág. 106).
9. Autor y responsable del proyecto de Doctorado en Derecho para la Universidad de Montevideo (Nota de 16.9.2004, pág. 34).
10. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto de Derecho Penal Económico de la Universidad de Freiburg im Br. (Institut für Wirtschaftstrafrecht und Kriminologie des Universitäts Freiburg, a cargo del Prof. Roland Hefendehl, RFA), “Dogmática penal alemana” (marzo-junio- 2005, págs. 107-111).
11. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “Actualización de su libro sobre Responsabilidad Penal de los Médicos”) para el año 2009 (pág. 113-114).
12. Promotor del Convenio de Cooperación científico entre la Universidad de Estrasburgo y la UdelaR (junio, 2009).

13. Recibe placa de homenaje “*En reconocimiento por el constante aporte a la Criminología del Uruguay*”, otorgada por el Instituto de Derecho Penal, Facultad de Derecho, Cátedra de Criminología, UdelaR, Salto, junio de 2010.
14. Integrante del *board* de la International Encyclopedia of Laws, contratado para realizar investigación permanente sobre “Derecho y Medicina en Uruguay” por la editorial Wolters-Kluwer, febrero 2011.
15. **Integrante efectivo del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII, 23.VI.2011-2023 (Investigador Activo).**
16. Jurado de la IIª Edición del certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito y Steiner sobre Justicia Penal Internacional, Instituto Iberoamericano de la Haya (2014).
17. **Supervisor académico del becario Marie Curie** postdoctoral Dr. Pablo Galain Palermo durante el periodo 2014-2016 (Programa People Marie Curie Actions. International Outgoing Fellowships for Career Development (IOF) Call: FP7-PEOPLE-2013-IOF).
18. Obtuvo plaza de investigador (*Forschungsplatz*) en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, República Federal de Alemania, financiada por la Max-Planck-Gesellschaft y por la CSIC UdelaR (tema: *Delitos contra el honor cometidos a través de Internet. Las “fake news”*, noviembre de 2017 a enero de 2018).
19. Invitado por la cátedra de Derecho Penal Económico de la Universidad Albert Ludwigs de Friburgo de Brisgovia, Alemania, febrero a abril 2022, tema “Transhumanismo, Posthumanismo, Cyborgs y Derecho Penal”.
20. Invitado por la cátedra de Derecho Penal Económico de la Universidad Albert Ludwigs de Friburgo de Brisgovia, Alemania, “*Relevancia de las nuevas tecnologías para el Derecho Penal*”, febrero a abril inclusive 2024.

Evaluaciones

21. Todas las investigaciones reseñadas culminaron en publicación. Excepto la última investigación que se llevará a cabo de febrero a abril inclusive 2023.
22. En el caso de las investigaciones realizadas en la UdelaR, el Consejo **recomendó su publicación** (Nº 28 Boletín 36, págs. 95-99).
23. El Instituto de Derecho Penal recomendó al Consejo la publicación de la obra “Eutanasia y Omisión de Asistencia” (7.3.94, pág. 97).

24. Recibió calificación de **Sobresaliente** al concedérsele reconocimiento de suficiencia para el desarrollo de actividades de investigación (**Universidad de Navarra**, 1999, pág. 105).
25. Designado por el Consejo de Facultad (UR), junto con otros docentes para formular una Política de Investigación para la Facultad (18.2.2002, pág. 106).
26. Recibió agradecimiento por la colaboración prestada a la investigación realizada por el Dr. (C) Alfonso Palacios Huerta, en el Max-Planck-Institut, bajo la dirección del Prof. Hans-Jörg Albrecht, sobre “*Criminalidad Organizada y Contención Penal*” (Dic. 2006, pág. 112).

9.3.4.1.4 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, orientados principalmente a la *investigación en áreas de otras disciplinas*.

- Designado por el Consejo de Facultad (UR), junto con otros docentes para formular una Política de Investigación para la Facultad (18.2.2002, pág. 106).

9.3.4.1.5 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, con importantes cometidos de extensión o asistencia en el área de la disciplina del cargo del concurso.

1. Designado junto con los profesores Dr. Darío Corgatelli y Dra. Varela de Motta por la Facultad de Derecho, para integrar la comisión interdisciplinaria que redactará un proyecto de ley relativo a las *nuevas tecnologías de reproducción humana*. (Agosto de 1990, antecedentes en Facultad) Designado junto con los profesores Dr. Rippe y Dr. Urioste para integrar una comisión interdisciplinaria sobre el *Genoma Humano* (1994, antecedentes en Facultad).
3. Consultado por la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores para informar sobre determinado proyecto de ley (Informe en Distribuido n° 2567/2003).
4. Promotor del Convenio de Cooperación científico entre la Universidad de Estrasburgo y la UdelaR (junio, 2009).

5. Panelista en el programa de televisión “Calidad de Vida”, 3.5.2012, sobre “*Eutanasia*”.
6. Consultado por la Comisión Especial de Diputados para analizar el proyecto de Ley de aborto; 22.8.2012.
7. Conferencia "*40 años de aborto. Experiencias extranjeras de legalización*", Parroquia de Punta Carretas (28.5.2014).

9.3.4.1.6 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, con importantes cometidos de extensión o asistencia en áreas de otras disciplinas.

- Director de la Residencia Universitaria Montefaro, Montevideo, 1986-1992.

9.3.4.1.7 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, con importantes cometidos de gestión académica en el área de la disciplina del cargo del concurso.

- Designado por la Facultad de Derecho como Secretario del Instituto Uruguayo de Derecho Penal, mayo de 1991 a mayo 1993 (Cfr. Legajo Personal, págs.1-5).
- Autor y responsable del proyecto de Doctorado en Derecho para la Universidad de Montevideo (Nota de 16.9.2004, pág. 34).

9.3.4.1.8. Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel terciario, con importantes cometidos de gestión académica en áreas de otras disciplinas.

- Director de la Residencia Universitaria Montefaro, Avda. Joaquín Suárez 2944, Montevideo (1986-1992, pág. 115).

9.3.4.1.9 Cargos docentes y desempeño de funciones docentes en instituciones de nivel no terciario.

1. Profesor contratado por la Organización Panamericana de la Salud para participar en los cursos de Perfeccionamiento de Servicios de Salud, Responsabilidad Penal de los Médicos (5.10.-18.12.92 y 13.9-26.11.93, págs. 116-17).
2. Profesor invitado del Instituto Preuniversitario PRE/U (pág. 118).
3. Profesor invitado del Colegio de Enseñanza Secundaria, Monte VI. (pág. 119).
4. Profesor del curso de Introducción a la Ética Médica dictado en FEMI para futuros miembros de Comités de Bioética, responsable del módulo “Consentimiento del paciente” (2008, págs. 120-123)
5. Profesor del V Curso de Bioética, Módulo III, *Consentimiento Informado*, dictado en FEMI para miembros de Comités de Bioética (2012; 2013).
6. Profesor del VI Curso de Bioética, Módulo III, *Objeción de Conciencia*, dictado en FEMI (2013).
7. Jurado de la II Edición del certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito y Steiner sobre Justicia Penal Internacional, Instituto Iberoamericano de la Haya (2014).

9.3.4.2 Desempeño en cargos de gobierno en instituciones de nivel terciario.

1. Secretario docente del Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo I.E.E.M. (1992-1995, pág. 18).
2. 1er. Secretario Académico de la Universidad de Montevideo (1995-1999).
3. Miembro suplente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho (UR), según consta en Actas Serie M – N° 198620 – Nota de fecha 2 de febrero de 2004- (págs. 124-129).
4. Autor y responsable del *proyecto* de Doctorado en Derecho para la Universidad de Montevideo (Nota de 16.9.2004, pág. 34).
5. Miembro suplente por el orden docente, en la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho (UR), según acta 9009 de 29.12.2011.

9.3.4.3 Desempeño de funciones de colaboración con el gobierno en instituciones de nivel terciario sin ocupación de cargos.

Co-fundador de la Universidad de Montevideo (UM).

9.3.4.4 Tareas de extensión o asistencia universitarias prestadas en el desempeño de funciones docentes.

1. Designado el 13.6.90 por el Ministro de Educación y Cultura, junto con el Dr. Raúl Blengio Brito y el Prof. Dr. Ángel Landoni Sosa para integrar la comisión de reforma de la ley Nro.15.859 de 31.3.87, sobre *Responsabilidad del Estado por actos judiciales que determinan prisiones preventivas indebidas*, que elaboró un proyecto de ley (Pág. 130).
2. Esta comisión también redactó un proyecto de ley de creación del “*Cuerpo de Abogados del Estado*” (Págs. 131-134).
3. Designado junto con los profesores Dr. Darío Corgatelli y Dra. Varela de Motta por la Facultad de Derecho, para integrar la comisión interdisciplinaria que redactará un proyecto de ley relativo a las *nuevas tecnologías de reproducción humana*. (Agosto de 1990) (antecedentes en Facultad) Designado junto con los profesores Dr. Rippe y Dr. Urioste para integrar una comisión interdisciplinaria sobre el *Genoma Humano* (1994).
5. Invitación de la Sociedad Uruguaya de Farmacología y Terapéutica a integrar un Grupo de Notables que funcionó como comité ad hoc para la evaluación de la viabilidad ética del protocolo de investigación “*Open randomized, crossover, bioequivalence study of four different formulations of nimesulide, after single oral dose administration in 16 healthy subjects*” (nota de fecha 8 de marzo de 1999, pág. 135)
6. Integrante de la comisión que redactó el “*Código de Ética para psiquiatras*”, aprobado el 3 de noviembre de 2001 por la Sociedad de Psiquiatría Biológica del Uruguay (pág. 136).
7. Intervenciones en los medios sobre temas de su especialidad en tarea de divulgación (págs. 137-139, 156-161).
8. Comentario crítico al proyecto de ley de Salud Sexual y Reproductiva, 23-11-2003 (Diario de Sesiones de la Comisión de Salud Pública del Senado).
9. Consultado por el Parlamento, Diputados, sobre el proyecto de Ley de Técnicas de Reproducción Asistida (mayo 2004, pág. 140).

- 10.Designado por el Colegio de Abogados del Uruguay para integrar la Comisión que elabora el proyecto de ley relativa a normativa concursal para colaborar en sus aspectos penales (28 de noviembre de 2005, pág. 141).
- 11.Colaborador con la cátedra del Prof. Kai Ambos, de la Universidad de Göttingen, para la formación de la biblioteca (pág. 142-143).
- 12.Integró la Comisión Asesora para la calificación de los Magistrados, designado por la Facultad de Derecho (2005, págs. 145-150).
- 13.Integra el staff de Consulta Familiar de Church Forum (2006, págs. 151-153).
- 14.Designado miembro alterno por el Instituto de Derecho Penal (UR) para integrar la Comisión de Proyecto de Reforma del Código Penal (2006, pág. 154).
- 15.Integra el registro de asesores de la Junta Asesora en Materia Económico-financiera del Estado (2006, pág. 155).
- 16.Coautor de proyecto alternativo a la ley de Salud Sexual y Reproductiva, que presentara en junio 2008 en C. de Diputados.
- 17.Colaboró guiando al autor, Dr. Gonzalo Navarro Gianola, en su publicación “*Dominio de las Aguas, Reforma constitucional 2004*”, UM, 2010, ISBN 978-9974-8211-4-9.
- 18.Conferenciante en la “Tribuna Rotaria”, sobre “Análisis criminológico del tratamiento del Aborto en el Uruguay”, 8.V. 2012.
- 19.Jurado de la II Edición del certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito y Steiner sobre Justicia Penal Internacional, Instituto Iberoamericano de la Haya (2014).
- 20.Evaluador académico de las publicaciones de la Universidad Católica del Uruguay, Revista de Derecho y monografías de la materia (2015).
- 21.Evaluador académico de las publicaciones de la Universidad de Montevideo en su Revista de Derecho.
- 22.Evaluador académico de las publicaciones de la Facultad de Derecho de la Revista Derecho & Sociedad PUCP, editada por la Asociación de Egresados de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

23. Evaluador académico de las publicaciones jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Uruguay.

9.3.4.5 Formación de grado a nivel terciario.

1. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (UR, 1980, pág. 162)
2. Escribano Público (UR, 1984, pág. 162), actualmente jubilado.
3. Miembro fundador y actual integrante del estudio jurídico-notarial “*Scelza & Montano*” (1980, pág. 163).
4. Ver títulos en 9.3.4.14.

9.3.4.6 Formación de postgrado.

1. Postgrado en “*Contentieux Administratif*” en el Institut International d’Administration Publique (I.I.A.P.) de París, (1981-1982 dic. a jun., págs. 167-168).
2. Seminario dirigido por el Prof. Jesús Ma. SILVA SÁNCHEZ sobre *Política Criminal y el Sistema del Derecho Penal*, Barcelona, junio 1994 (págs. 171-172).
3. Participó en las Jornadas de Actualización en Derecho Penal realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de la ciudad de Buenos Aires realizadas el 20 y 21 de octubre de 1999, con el Profesor Jesús María Silva-Sánchez (págs. 173-174).
4. Diploma conferido por Don Juan Carlos I, Rey de España y en su nombre el Rector de la Universidad de Navarra, el día 29 de junio de 2001 con el título de **Doctor en Derecho (Sobresaliente, pág. 180.5)**.
5. Diploma extendido por la Universidad de Navarra de **Doctor en Derecho con tesis: Medicinas Alternativas y Derecho Penal - Año 2001. Calificación del tribunal de tesis: Summa cum laude.**
6. Diploma extendido por la Universidad de Navarra (Pamplona) que lo acredita como **Doctor Europaeus, con tesis en Derecho Penal**, debidamente legalizado (7 de mayo de 2002, pág. 181).
7. Resolución N° 53 del Consejo de Facultad de la Universidad de la República (Facultad de Derecho) en su sesión del 6 de noviembre de 2003, que dice: “Tomar conocimiento de las expresiones vertidas en Sala, agradecer la presencia del Dr. Pedro Montano y expresar el **reconocimiento del Consejo al docente mencionado por el**

esfuerzo realizado para el logro académico consistente en la obtención del Doctorado de Posgrado en varias universidades europeas. (10 en 10)” – Nota firmada por el Sr. Decano, Dr. Alejandro Abal Oliú (pág. 191).

9.3.4.7 Formación en cursos de educación permanente o extracurricular.

1. Participante del Cursillo de Derecho Bancario organizado por la Facultad de Derecho y el Banco Central del Uruguay (agosto, 1981, págs. 164-166).
2. Curso de Postgrado sobre “*Derecho Sucesorio*”, organizado por la Asociación de Escribanos del Uruguay (octubre, 1987, pág. 169).
3. Participante de un curso en la Escuela Nacional de la Magistratura, París, sobre “*Application de l’Informatique aux Tribunaux*”(1982).
4. International Intensive Seminar on Business Administration (I.I.S.), Instituto de Estudios Empresariales, (Montevideo, 1994, pág. 170).

9.3.4.8 Formación metodológica o técnico pedagógica

1. En 1998 participó en **Guayaquil**, Ecuador, en el IDE, de seminario impartido por profesores del MIT y de Harvard, sobre la metodología del caso, enviado por el Instituto de Estudios Empresariales (IEEM).
2. Para aprender la metodología, participó en seminarios de casos (*Fallseminar*) con el Prof. Wolfgang FRISCH y Roland HEFENDEHL, en sus respectivas cátedras de Derecho Penal, de la Universidad *Albert Ludwigs, Freiburg*, 2005.
3. Presenció exámenes de tesis doctorales en Alemania, Francia y España.
4. Participante del curso de plataforma EVA, en la Facultad de Derecho, para docentes. (Octubre 2012).
5. Participante del curso “La Comunicación en Foros Virtuales” de plataforma EVA, en la Facultad de Derecho, para docentes (2-24 de mayo 2013).

Tomo II/IV

9.3.4.9 Trabajos dados a publicidad en papel o por otra clase de soportes, incluso electrónicos o similares,

vinculados al apoyo directo a la enseñanza, a la investigación, a la extensión o a la gestión académica.

Inéditos

1. *Ley de los Rendimientos Decrecientes*. En colaboración con el Prof. Dr. Agustín Prat. (págs. 192-194)
2. Los Códigos de Deontología Profesional (págs. 195-198).
3. ¿Informatische Urkunde? ¿Elektronische Verfälschung? (págs. 199-210)
4. Concausa y ultraintención en la cirugía (págs. 211-217)
5. Strafrechtliche Fragen im Zusammenhang mit Methoden der alternativen Medizin (págs.218-226).
6. La “Cosa ajena mueble” como objeto material incorporal (págs. 227-237).
7. *Cibernetariado: Los “Traslados por transmisión” y su falsificación*. (Págs. 246-255). Publicado en la Revista de la Asociación de Escribanos del Uruguay (AEU).
8. “Las predisposiciones mórbidas de la víctima. El Concurso causal del difunto en la liquidación del daño moral en caso de malapraxis médica” (págs. 256-262).
9. “Tipos concursales”: proyecto de ley (págs. 263-269).
10. Presentación al libro de AAVV de la UM, *Estudios de Derecho Penal Económico* (págs. 274-280).

Tomo III/IV

9.3.4.9.1 Trabajos dados a publicidad en papel o por otra clase de soportes, incluso electrónicos o similares, vinculados al apoyo directo de la enseñanza, a la investigación, a la extensión o a la gestión académica, en el área de la disciplina del cargo del concurso.

NOTA: Los tres trabajos seleccionados, aparecen indicados en negrita (nº 45, 72,73). Los textos completos también se adjuntan en el legajo, sin perjuicio de que se pueda consultar la publicación, cuya referencia se explicita. Los libros también están en negrita, pero precede la palabra “libro”.

1. Listado de publicaciones en LJU (pág. 449).

2. “*Repertorio de Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia*”, en colaboración con el Dr. Juan Carlos Colman, publicado por la Universidad de la República (1977, págs. 450-452).
3. Como integrante de la Secretaría de Publicaciones del Ex-Ministerio de Justicia colaboró en la edición de las siguientes obras: “*Repertorio de Sentencias de la Suprema Corte de Justicia*” (1979-1982), “*Revista de Jurisprudencia y Doctrina*” (1982), “*Fallos de Casación Civil*” (1983) (págs. 452-460).
4. “Los delitos informáticos. Reseña de Derecho Comparado. La situación en el Uruguay”. La Justicia Uruguaya, T. XCIV, Secc. D., págs.57-60 (págs. 461-462).
5. **LIBRO:** “*La responsabilidad penal de los médicos*”, Edit. Amalio Fernández, Montevideo, 1986, 143 págs. Trabajo de tesis que recibiera la calificación de SOBRESALIENTE por el tribunal integrado por los profesores Dr. Darío Corgatelli, Dr Milton Cairoli y Dr. Juan Carlos Larrieux. Este libro fue incluido en el catálogo de obras de Marcial Pons (págs. 463-466).
6. “*El Documento electrónico*” en Revista de Derecho de la Alta Tecnología, D.A.T, Año I, Nro.1, Buenos Aires, 1987 (págs. 468-469).
7. “*La lex artis como elemento clave para determinar la responsabilidad penal de los médicos*”, in “Jornadas sobre Responsabilidad Médica”, publicación del Sindicato Médico del Uruguay, 1988, págs. 9-30 (págs. 467 y v).
8. “*Informática y derecho a la intimidad. Reseña de Derecho Comparado*” in “Ias. Jornadas Nacionales de Derecho Informático”, publicación de la Asociación de Escribanos del Uruguay y del Colegio de Abogados (1987), págs. 199-225 (pág. 762).
9. “*Las falsificaciones electrónicas*” in Revista del INUDEP, año 8, nº X, Montevideo, 1989, págs.97-106 (págs. 470-471).
10. “*Informática y Derecho Penal*” en publicación del “Seminario sobre Política y Derecho Informáticos” (Contaduría General de la Nación), agosto de 1989, págs.105-109.
11. “*Tecnología genética y Derecho Penal*” in AA.VV. “Derecho de Familia y Genética”, F.C.U., Montevideo, 1990, págs.23-35 (págs. 683-684).
12. “*Algunas reflexiones sobre la eutanasia*”, Revista del Centro de Estudiantes de Derecho, 2a. época, año I, Nº1, mayo 1990, págs.34-36 (págs. 472-473).
13. **LIBRO:** “La responsabilidad penal de los médicos y científicos ante las

- nuevas técnicas de la procreación”, Amalio Fernández, Montevideo, 1991, 176 págs. (pág. 474).
14. “*La responsabilidad penal y civil de los médicos y paramédicos*”, en colaboración con otros colegas, in “Manual de Medicina Legal” de la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina, T.III, Montevideo, 1992.
 15. *Introducción* de la obra realizada por el Instituto de Investigación jurídica del Centro de Estudios Miradores” sobre “*Protección Jurídica del Software*”. Trabajo publicado por la F.C.U., 1992.
 16. “*El aborto está legalizado en el Uruguay*”, publicado en “Aborto: Voces de una polémica”, AAVV, Ed. Arca, Montevideo, marzo 1994, pág. 113-129 (págs. 475-478).
 17. **LIBRO:** “*Eutanasia y Omisión de Asistencia*”. Publicación oficial de la Facultad de Derecho (UR). F.C.U., Montevideo, abril 1994, 220 págs. Comentario en Revista 4 Derecho Penal (1995), dirigida por Enrique Bacigalupo (págs. 479-481).
 18. Análisis crítico del proyecto de 16 de junio de 1994 de despenalización del aborto en Uruguay, LJU, CXI, pág. 225-233 (págs. 482-486).
 19. Presentación a “*Una propuesta: despenalizar el aborto sin descriminalizarlo*” de Martha Caviglia y Fernando Menéndez, LJU, CXII, pág. 37 (pág. 487).
 20. *Responsabilidad de médicos y científicos ante las nuevas tecnologías de la procreación*, Revista Cuadernos de Bioética, Vol. V, nº 20, 1ª, España, 1995, Enero-Marzo, págs. 81-92 (págs. 488-489).
 21. *Sida: Consideraciones de Política Criminal*, in Revista Cuadernos de Bioética, Vol. V. Nº 22, 2ª, España, 1995, págs. 223-228 (págs. 490-491).
 22. “*Porte y Tenencia de Armas*”, trabajo publicado en la Revista de Ciencias Penales Nº. 2 año 1996, Estudios en homenaje a la Dra. Adela Reta, págs. 319 a 323. Montevideo, 1996.
 23. “*El VIH-SIDA y el control a través del Derecho Penal*”. Trabajo publicado por el Sindicato Médico del Uruguay en el Libro “*SIDA trabajadores de la Salud*”, págs. 72 a 77, noviembre de 1996. Con agradecimiento elogioso del Dr. Aldo Lista (págs. 492-494).
 24. “*La Dignidad Humana Como Bien Jurídico Tutelado por el Derecho Penal*”, trabajo publicado en la Revista Actualidad Penal Nº 19, semana 5 al 11 de mayo 1997, Madrid, págs. 419 a 430. Con comentario elogioso del Prof. Titular de Derecho Penal, Universidad de Oviedo, Dr. Jesús Bernal del Castillo (págs. 495-496).

25. “*Delitos de Corrupción*”, in Revista de Ciencias Penales, nº 3, 1997, págs. 159-165.
26. “*Responsabilidad Penal del Médico en Psiquiatría*” -Alcance de la obligación de asistencia a través del estudio de un caso-. Publicado en la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho Nº 12 de octubre de 1997. Págs. 69 a 76.
27. “El estatuto del funcionario policial: uso de las armas de fuego”, in LJU, T. 115, 1997 (págs. 497-499).
28. “*La Responsabilidad de Médicos y Científicos Ante Las Nuevas Tecnologías Biogenéticas*”, trabajo publicado en la Libro “Política Criminal y nuevo Derecho Penal”, (Libro Homenaje a Claus Roxin)-Jesús-María Silva Sánchez (ed. JMB) (Barcelona) págs. 407 a 423, (1997, págs. 500-501).
29. “*La Víctima en Supuestos de Malapraaxis Médica*”. Trabajo publicado en el libro “Victimología” de la Fundación de Cultura Universitaria. Págs. 197 a 205, año 1998. (Ponencia presentada en el 2º Seminario Uruguayo de Victimología. Paraninfo de la Universidad de la República. Montevideo, octubre de 1997, págs. 502-503).
30. Los médicos y el Derecho Penal, in Iías. Jornadas de Responsabilidad Médica, SMU, 1998, págs. 53-57 (págs. 503.1-503.2).
31. “*Delitos Informáticos y los Tipos que exigen la “Cosa Ajena Mueble”*”, publicado en Justiça Penal 7 - (Justiça Criminal Moderna), págs. 334 a 348 - Editora Revista Dos Tribunais - San Pablo, Brasil, noviembre de 1999. Con comentario elogioso del Prof. Jaques de Camargo Penteado (págs. 504-506).
32. “*Algunas situaciones penales con relación al alojamiento de adultos mayores*”, publicado en la Separata Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho (Fundación de Cultura Universitaria)- págs. 43 a 50 - diciembre de 1999 (págs. 507-508).
33. Criterios reguladores para utilizar la prueba del ADN, in Tribuna del Abogado, Nº 116, abril-mayo 2000, pág. 17 y ss. (págs. 509-510).
34. “Corrupción – Ley 17.060”, publicado en trabajo conjunto “Normas sobre uso indebido del poder público. Aportes Jurídicos, nº 2, MEC, Fiscalía de Corte, 2000.
35. “*Bioseguridad y Legislación*”, publicado en “Tecnología y Genética: investigación, ética, legislación”, Goethe Institut, Montevideo, Ediciones Trilce, 2000, págs. 77-87.
36. “*Genoma Humano y Derecho*”. Trabajo publicado en “Biotecnología, Ética Médica y Derecho” – Los nuevos dilemas – Tomo 2

- “Responsabilidad Médica para el Tercer Milenio, obra plasmada de la 2^{da}. Jornada de “Ética y Responsabilidad Médica” los días 24 y 25 de nov. de 2000 en la ciudad de Salto. Págs. 195 a 204 (págs. 510.1-510.2).
37. Agradecimiento del Prof. Dr. jur. Dr. jur. h.c. mult. **Hans-Heinrich Jescheck** de fecha 15.11.2001 por la traducción realizada en colaboración con Jhonny Diego del artículo “*Der Internationale Strafgerichtshof. Vorgeschichte, Entwürfe, Statut*”, publicado en la “Justicia Uruguay” año 2001 – págs. 71 a 79 (págs. 511-512).
38. *Los médicos y el Derecho Penal*, in Revista Derecho Digital, DDU-Doctrina, 2001 (págs. 513-516).
39. **LIBRO:** Volumen correspondiente a “Uruguay” sobre “Derecho Médico” de la *Enciclopedia Internacional de Derecho* (International Encyclopaedia of Laws”, en colaboración con el Dr. Juan José Puerto González de la Universidad de Salamanca y el Dr. Mauricio Iglesias Méndez. Publicado por Kluwer Law International – La Haya – Londres – Nueva York – año 2001. Con comentario elogioso del Prof. Dr. Mariano Brito (págs. 517-521).
40. “*El aborto debe seguir siendo delito*” Publicado en la Tribuna del Abogado, págs. 19 y 20 – vol. 129 – julio/setiembre 2002. Con especial agradecimiento del Colegio de Abogados (págs. 522-524).
41. Corredactor del “*Código De Ética Para Psiquiatras*”, (Profesores. Juan C. Rey, Pedro Montano, Dagoberto Puppo). Publicado en Revista de Psiquiatría Biológica del Uruguay – págs. 19 a 24 – vol. II nro. II – octubre-diciembre de 2002 (págs. 525-531).
42. Comentario al proyecto de liberalización del aborto, in Revista de Antiguos Alumnos, IEEM, Año 5, n° 3, diciembre 2002 (págs. 532-533).
43. **LIBRO:** “*Medicinas Alternativas y Derecho Penal*”, **tesis doctoral**, publicada por Edit. BdeF, Montevideo-Buenos Aires, 2002, 282 págs. (págs. 534-538).
44. “*Responsabilidad penal e informática*”, in Revista de Derecho Penal, n° 13, Montevideo, FCU, diciembre 2002, (págs. 517-539) (págs. 539-543).
45. “*La Prueba de la Relación de Causalidad en la Responsabilidad Médica*” - publicada en LJU, tomo 126 – págs. D-71-75 (págs. 544-549).
46. “*La Dignidad Humana como bien jurídico tutelado por el Derecho Penal*”. Sumario: I) El porqué del Tema. II ¿Qué es la dignidad Humana? III) ¿Acaso todo el Derecho Penal no tiene ya como objetivo tutelar la dignidad humana? IV) ¿Por qué el tema debe ser tratado hoy?

- V) Propuesta. Publicado en la Revista de Derecho de la Universidad de Montevideo, Año II (2003), Nro. 3 – págs. 45 a 53 (págs. 549-555).
47. Comentario crítico al proyecto de ley de Salud Sexual y Reproductiva, 23-11-2003 (Diario de Sesiones de la Comisión de Salud Pública del Senado)
48. “*In Dubio Pro Vita*” – in AAVV “*La Responsabilità del Medico*”- Il nuovo corso introdotto dalla Suprema Corte” (Le Leggi Penali Speciali)- Casa Editrice Dott. Antonio Milani – 2004 – **CEDAM – Padova** - Págs. 171-174 (págs. 556-559).
49. “*Responsabilidad penal e informática*” in AAVV “*Profili penali del lavoro “on line”*”, Casa Editrice Dott. Antonio Milani – 2004 – **CEDAM – Padova** - págs. 47-89. (págs. 564-566).
50. “*La dignità umana nell’ordinamento giuridico latino-americano: critica e proposta*” in Annali del Seminario Giuridico, Università di Catania, **Giuffrè Edit., Milán**, 2004, págs. 399-423. (págs. 560-563).
51. “*Concepto y naturaleza jurídica de los principios generales de derecho y su jerarquía normativa*”, en colaboración con el Dr. Agustín Prat Gutiérrez, in Anuario de Derecho administrativo, Tomo XI, págs. 61-70, 2004 (págs. 567-571).
52. “*Responsabilidad médica – La limitación de la responsabilidad*”, Revista de la Sociedad de Psiquiatría Biológica del Uruguay, N° 5, Junio 2005, págs. 74-77 (págs. 572-574).
53. Construyó página web del curso para facilitar la comunicación con los estudiantes y la distribución de material (ver muestra: págs. 575-576): disponible en plataforma EVA.
54. Elaboró el Curso de D. Penal I en transparencias (Powerpoint) para facilitar la tarea docente y el tomado de apuntes de estudiantes. El mismo puede bajarse desde la página web del curso y es actualizado y enriquecido año a año, publicado en el sitio de Internet antes referido. Se adjuntan muestras (págs. 577-579).
55. “*El Proyecto de Ley de Promoción Solidaria de la Mujer, el Niño y la Familia*”, Revista virtual Fe y Razón, www.feyrazon.org, N° 8, Setiembre de 2006 (págs. 580-581).
56. “*In dubio pro vita*” in “*Direito Fundamental à Vida*”, págs. 259 a 262, Ives Gandra da Silva Martins (Coord.), Quartier Latin Ed., **Sao Paulo**, 2005, 592 págs. Es el mismo trabajo publicado en Italia (págs. 582-589).
57. **LIBRO**: 2ª Edición del volumen correspondiente a “Uruguay” sobre “*Derecho Médico*” de la Enciclopedia Internacional de Derecho (International Enciclopedia of Laws”, en colaboración con el Dr. Juan

- José Puerto González de la Universidad de Salamanca y el Dr. Mauricio Iglesias Méndez. Publicado por Kluwer Law International – La Haya – Londres – Nueva York – año 2005 (págs. 590-593).
- 58.**LIBRO:** “*Derecho médico uruguayo*”, en colaboración con los Drs. Juan José Puerto y Mauricio Iglesias, publicado por la Universidad de Montevideo (UM), mayo 2005. Edición en español del volumen dedicado a Uruguay por la Enciclopedia Kluwer antes referido (págs. 594-601).
- 59.“*Lesiones al feto*”, in LJU mayo/junio 2006, págs. 97-104 (págs.602-603).
- 60.“*Délits d’action et délits d’omission. L’euthanasie*”, en página www.unifr.ch/derechopenal del Prof. Hurtado Pozo, octubre, 2006, págs. 604-611).
- 61.Artículo “*El aborto libre no es sincero y eficaz control de la mortalidad materna*”, en El Observador, Montevideo, 26-X-2006. (págs. 137-139, 156-161)
- 62.Reportaje sobre *Eutanasia*, en diario El País, Montevideo, 15-XII-2006, pág. A 10 (*ibidem*).
63. “Homicidio, Lesiones y Omisión de Asistencia. El Concurso”, in RDP, n° 16, 2006, págs. 513-521 (págs. 612-614).
- 64.Artículo sobre “*Aborto*” publicado en el Diario El País, Montevideo, pág. B-7, del 2-VI-2007 (*ibidem*).
- 65.“*Delitos de Corrupción*”, in LJU, T. 134, Sección Doctrina, n° 11 (págs.615-617).
- 66.*Les Comités de Déontologie Médicale dans le MERCOSUR*, Journal International de Bioéthique (JIB), **Lacassagne Ed., Lyon**, Vol. 18, 2007, págs. 155-167 (págs. 618-626).
- 67.“La prova del nesso di causalità nella responsabilità professionale: esperienze di diritto comparato”, in “Le Prove” coord. Isidoro Barbagallo, **UTET, Turín, 2006**, Tomo I, Capítulo V, págs. 123-134 (págs. 627-636).
68. “*Responsabilidad penal e informática*”, in: <http://www.unifr.ch/derechopenal/>, sitio del Prof. José Hurtado Pozo, **Universidad de Friburgo, Suiza** (pág. 637-639).
- 69.“La dignidad humana como bien jurídico tutelado”, *ibidem*.
- 70.“El estatuto del funcionario policial”, *ibidem*.
- 71.“*Delitos de Corrupción*”, LJU, T. 134, Doctrina 11, 2006 (pág. 640).
- 72.*Responsabilidad médica: 20 años de jurisprudencia penal*”, in LJU, T. 135, 2007, Sección Doctrina, n° 8 (pág. 641).

73. “*Incitación al Odio, Desprecio o Violencia o Comisión de estos Actos contra Determinadas Personas. La reforma al art. 149 del Código Penal*”, LJU, T. 135, 2007, sección Doctrina (pág. 642-648).
74. “*Compensación de culpas y concurso culposo*”, Revista de Derecho, UM, Año VI (2007), N° 11, págs. 33-40 (págs. 649-659).
75. *Lesionología: Lesiones al feto*, in Revista latinoamericana de Derecho Médico y Medicina Legal, Vol. 12, Junio-Diciembre 2007, págs. 3-10. (págs. 664-665)
76. “*Pena de muerte y Magisterio Católico*”, in Anuario de Derecho Penal 2007, obra colectiva dirigida por el Prof. José Hurtado Pozo, de la Universidad de Friburgo, Suiza, titulada “Pena de Muerte y Política Criminal” (abril 2008), págs. 95-102 (págs. 660-663).
77. *Estudio acerca de la ilicitud de la simulación. El art. 255 del CP.*, in LJU T. 137, Doctrina 10, colaboración con su autor, Dr. Andrés MARABOTTO (págs. 666-667).
78. “*Error de prohibición: criterios de evitabilidad*”, in LJU, T. 138, (marzo/abril 2008), Doctrina n° 8 (págs. 668-669).
79. **LIBRO.** “**CRIMINAL LAW** – Uruguay”, Diciembre 2008, Ed. Wolters - Kluwer, Gran Bretaña, 423 páginas, en colaboración con los Drs. Cristina Merlino e Ignacio Curbelo, Volumen que integra la *International Encyclopaedia of Laws*. Publicado en inglés. (págs. 670-674).
80. Recensión crítica al libro Estudios de Derecho Penal Económico, Barrera, Cervini, Langón, Pecoy, Revista de Derecho, UM, 2008.
81. “*Víctima y Proceso Penal*” in Revista de Derecho, UM, Año 8, N° 14, 2008, págs. 65-71.
82. *Violencia Doméstica*. Art. 321 CPU, in LJU, T. 139, 2009, Sección Doctrina, págs. 11 - 14.
83. *Bioseguridad y Legislación*, in „Tecnología Genética, Investigación, ética, legislación”, publicación del Instituto Goethe, Ed. Trilce, Montevideo, 2000, págs. 77-87, isbn 9974-32-235-9.
84. “*Responsabilidad penal de las personas jurídicas*” in “Derecho Penal Económico, Ponencias del Curso de Posgrado 2008, Miguel Langón Cuñarro, Director, UM, 2009, págs. 25-47, ISBN 978-9974-8211-2-5.
85. **LIBRO:** *Sistema Penal Uruguayo*, en colaboración con los Drs. Cristina MERLINO e Ignacio CURBELO, publicado en el siguiente link, con más de 6.400 entradas (febrero 2020), 434 págs.:
- <http://es.scribd.com/doc/33960004/Montano-Merlino-Curbelo-Sistema-Penal-Uruguayo>
86. “*Las escuchas de las comunicaciones de los abogados y el derecho de*

- defensa*”, in “Tribuna del Abogado”, junio/julio 2010, n° 168, págs. 16-19. No tiene ISSN.
87. “*Análisis sobre la Ley de Voluntad Anticipada*”, in Biomedicina, UM, ISSN 1510-9747, Volumen V, N°1, Julio 2010, págs. 52-61.
88. “*La compensación de culpas en el Derecho Penal*” in “Estudios críticos del derecho penal moderno”, compilador Dr. Patricio Nicolás Sabadini, Prólogo Eugenio Raúl Zaffaroni, Ed. Fabián Di Plácido, ISBN 978-987-1769-04-9, pág. 229-244, Buenos Aires, 2010.
89. “*Intermediación lucrativa para captar socios para instituciones de asistencia médica*” in Estudios Multidisciplinarios sobre Derecho Médico y Organizaciones de la Salud, La Ley, Montevideo, 2010, págs. 529 a 543, ISBN 978-9974-8252-8-4.
90. “*Medicinas Alternativas*”, Enciclopedia de Bioderecho y Bioética, Carlos Ma. Romeo Casabona (Director), ISBN 978-84-9836-788-1, Edit. Comares, **Granada, España**, 2011, págs. 1095-1103.
91. **LIBRO**: 3ª Edición del volumen correspondiente a “Uruguay” sobre “*Derecho Médico*” de la Enciclopedia Internacional de Derecho (International Encyclopaedia of Laws”, en colaboración con el Dr. Juan José Puerto González de la Universidad de Salamanca y el Dr. Mauricio Iglesias Méndez. Publicado por Kluwer Law International – **La Haya – Londres – Nueva York** – año 2011 (págs. 590-593). ISBN 978-90-411-3785-2
92. ¿*Delito informático o interpretación de los tipos penales?* (págs. 238-245) in “Nuevos Desafíos en Derecho Penal Económico”, Milton Cairoli y otros, BdeF, 2012, Mvdeo-Bs. As., págs. 185-199, ISBN 978-9974-676-41-1.
93. *La Constitucionalización del Derecho Penal* publicado en el sitio web del Instituto de Derecho Penal, UdelaR (octubre 2012).
94. *El aborto cuarenta años después*” en “Veto al Aborto. Estudios interdisciplinarios sobre las 15 tesis del Presidente Tabaré Vázquez”, Ed. UM, 2012, ISBN 978-9974-8342-8-6, págs. 33-40.
95. *Responsabilidad penal del empleador por accidentes de trabajo*. Revista de Negocios del IEEM, Montevideo, Abril 2013, p. 68-69.
96. *Comentario al proyecto de ley de interrupción voluntaria de la gravidez aprobado en Cámara de Senadores el 27.12.2011*, en Revista de Derecho Penal, N° 20, Montevideo, 2013, págs. 289-307.
97. **LIBRO**: 4ª Edición del volumen correspondiente a “Uruguay” sobre “*Derecho Médico*” de la Enciclopedia Internacional de Derecho (International Encyclopaedia of Laws”, en colaboración con el Dr. Juan

José Puerto González de la Universidad de Salamanca y el Dr. Mauricio Iglesias Méndez. Publicado por **Kluwer Law International – La Haya – Londres – Nueva York** – año 2014 ISBN 978-90-411-3785-2.

98. Aspectos penales y criminológicos de la ley 18.987 que legaliza el aborto en el Uruguay, en "El aborto y la protección de toda vida", AAVV, Universidad Católica, 2014, ISBN 978-9974-8446-1-2, págs. 137 a 152.
99. Compensación de culpas y concurso culposo en el Derecho Penal uruguayo, en "*Estudos de Direito Penal, Processual e Criminologia em Homenagem ao Prof. Dr. Kurt Madlener*", AAVV, Conselho de Justica Federal, Centro de Estudos Judiciarios, **Brasilia**, 2014, págs. 401-416, ISBN: 9788582960073.
100. Capítulo de Uruguay en el libro de AAVV, "Defendiendo el Derecho Humano a la Vida en Latinoamérica", 2a ed., Coordinadores: Laura Farfán y Mariano Milone, en conjunto con el Prof. Dr. Santiago Altieri, (8/2015), en:
<http://us9.campaign-archive1.com/?u=83b3749332beee60ed0ecc695&id=d896757c3a&e=20c541a502>
101. "De Montevideo a Friburgo, a través de los libros", en "*Estudos de Direito Penal, Processual e Criminologia em Homenagem ao Prof. Dr. Kurt Madlener*", AAVV, Conselho de Justica Federal, Centro de Estudos Judiciarios, **Brasilia**, 2014, págs. 396-401, ISBN: 9788582960073.
102. "Objeción de Conciencia: entre la Bioética y el Derecho Penal", <https://bioderecho.wordpress.com/2014/10/13/conferencia-objecion-de-conciencia/>, octubre 2014.
103. "Objeción de Conciencia y Derecho Penal", Facultad de Derecho, Instituto de Derecho Penal, UdelAR, 2015.
<http://www.fder.edu.uy/contenido/penal/articulos.html>
104. "Objezzione di coscienza e Diritto Penale", Researchgate, 2016, DOI: 10.13140/RG.2.1.3088.4888
105. "Objection de conscience", Mediterranean Journal of Human Rights, Vol. 22, 2016, págs. 271-349.
106. "Conscientious Objection or Oppresion: That is the Question", Oxford Human Rights Hub, 17 de mayo de 2016, <http://ohrh.law.ox.ac.uk/conscientious-objection-or-oppression-that-is-the-question/> (verificado, setiembre 2023).
107. "La Objeción de Conciencia como Causa de Justificación", Revista de Derecho, UCU, n° 15/2017, págs. 113-142.

108. „*Criminal and Criminological aspects about act Nr.18.987 which legalize the abortion in Uruguay* “. [Researchgate 2019](#) (verificado, febrero 2020).
109. *De la Hiperregulación al Creacionismo Punitivo*” in Derecho Penal y Persona, obra colectiva en homenaje al Prof. Dr. Dr. H.C. Mult. Jesús-María Silva Sánchez, Edit. Ideas, Lima, 2019, págs. 223-234.
110. “*Código de Derecho Penal y Leyes Complementarias*”, actualización de la obra colectiva de la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Montevideo, 2019.
111. “*Código Penal, anotado y concordado*”, obra actualizada con el Prof. Martín Pecoy, Edit. Tradinco, Montevideo, 2019
112. Coordinador de la obra colectiva “*Estudios de Derecho Penal, en homenaje al Prof. Miguel Langon Cuñarro*”, Thomson-Reuters, Montevideo, 2020. Soy autor del artículo “*El decisionismo penal. La justicia como fin de la norma penal*”, págs. 271-280.
113. “COVID-19 – Reconstruire le social, l’humain et l’économique”. Edición en dos volúmenes, coordinada por el Prof. Christian Byk. UNESCO, Paris, 2020, Eska Editions. Soy autor del Capítulo 3° del segundo tomo: “*Suivant quels critères sélectionner les patients en l’absence d’un nombre suffisant de ventilateurs?*”, págs. 47-65.
114. “Fake News y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas”, Ed. Tirant lo Blanch, Madrid, 2020
115. “Incidencia de la LUC en el Derecho Penal”, coordinador junto con el Dr. Daniel Cabral; Universidad de Montevideo 2021; 988 págs. Actualmente en vías de publicación
116. En dicha obra, autor del artículo “El Proceso Abreviado en el Uruguay luego de la LUC”; págs.463 a 483.
117. “Código Penal, anotado y concordado”, obra actualizada con el Prof. Martín Pecoy, Edit. Tradinco, Montevideo, 2022.
118. “Código de Proceso Penal”, elaborado por la Dra. Ana María Guzmán. Fui autor del prólogo; edit. Tradinco, mayo 2022.
119. “Transhumanismo, posthumanismo y los desafíos para el Derecho Penal” in Revista Crítica de Derecho Penal, Año II, N° 2/2022, págs. 181-202, Montevideo 2022.
120. “La naturaleza humana como bien jurídico a proteger por el derecho penal”, in Revista Crítica de Derecho Penal, Año III, N° 1/2023.
121. “La especie humana como bien jurídico a proteger por el derecho penal”, FCU, 2024, 100 págs.

9.3.4.9.2 Trabajos dados a publicidad en papel o por otra clase de soportes, incluso electrónicos o similares, vinculados al apoyo directo de la enseñanza, a la investigación, a la extensión o a la gestión académica, en áreas de otras disciplinas.

1. En su condición de integrante y fundador del Centro de Investigación Jurídica Montefaro (1978) coordinó sus publicaciones junto con los respectivos autores. Dicho Centro ha publicado once obras jurídicas entre las que se destacan “*Sociedad anónima, presente y futuro*”, Acali 1978; “*Promesa de enajenación de Inmuebles a Plazos*”, FCU 1989; “*Reformas al Código Civil*” FCU 1991; “*Aspectos legales y socioeconómicos de la Desregulación y Privatización*”, FCU 1991 (págs. 715-726).
2. “*La teoría de las nulidades en la jurisprudencia civil*”, trabajo en conjunto con el Dr. Carlos Alvarez Cozzi, Anuario de Derecho Civil Uruguayo, Tomo X, FCU, 1981, págs.166-176 (págs. 675-676).
3. “*Contratación Administrativa: contralor de juridicidad y discrecionalidad administrativa. Contratación directa ámbito de la discrecionalidad*”. Revista de Estudios Administrativos, Acali Editorial, 1980, págs. 111-115 (págs. 677-678).
4. “*Introducción a la Informática Jurídica y al Derecho Informático*”, publicación en colaboración con los Dres. Carlos E. Delpiazzo y Alvaro J. Eirín, 1984, Edit. Amalio Fernández, 155 págs. Los capítulos IV y V (págs.49-81), fueron elaborados exclusivamente por el suscrito (págs. 679-682).
5. Redactó la presentación en el libro “*Reformas al Código Civil*” publicado por la FCU (1991)
6. “*Índice alfabético del Código Civil*”, en colaboración con los Dres. Gonzalo Lorenzo y Miguel Tomé, Asociación de Escribanos del Uruguay, 1993, (págs.95-226) y 2ª edición de 1996 (págs. 685-686).
7. *Concordancias del Código Civil con el Código General del Proceso*, AEU, 1993, se incluyó también el índice anteriormente citado como parte de la obra (págs. 687-688).
8. Rol del Estado y de su poder normativo ante las nuevas tecnologías de la reproducción humana y de la ingeniería genética, Anuario de Derecho Administrativo, Tomo VI, 1994, págs. 273-283 (págs. 689 y v.).
9. Prólogo al libro del Esc. Washington Lanziano “*Estudios de Derecho*

- de Superficie y de Propiedad Horizontal*”, Montevideo, 2007 (págs. 690-692).
10. “Existe un marco legal e incentivos que permiten proyectar un muy buen negocio: los biocombustibles”, in *Revista de Antiguos Alumnos del IEEM*, Año XI, N° 5, págs. 18-21, octubre de 2008.
 11. Colaborador por Uruguay en la investigación de la **Universidad de Amsterdam**, “*The Good-faith Purchaser: Markets, Culture, and the Legal System*”, Giuseppe Dari-Mattiacci, Carmine Guerriero, Zhenxing Huang, Amsterdam Law School Legal Studies Research Paper n° 2012, 70. Amsterdam Center for Law & Economics Working Paper No. 2012-01. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2084839>, JEL classification: P14; L11; Z10; K11.
 12. *Idem* con respecto a la ampliación de la investigación ahora referida a los bienes inmuebles. (octubre 2012).
 13. Colaborador por Uruguay en la investigación de Giuseppe Dari-Mattiacci, Carmine Guerriero, “*Law and Culture: A theory of Comparative Variation in Bona Fide Purchase Rules*”, **Oxford Journal of Legal Studies**, (2015), págs. 1-32.
 14. “*Nuevo empuje a la biomasa*”, *Revista de Negocios del IEEM*, abril 2015, págs. 32-33.
 15. *Uruguay ante la Cop 21*, *Revista de Negocios del IEEM*, febrero 2016, págs. 42-43.
 16. *Los drones vinieron para quedarse*, *Revista de Negocios del IEEM*, abril 2016, págs. 44-45.
 - 17.

9.3.4.10 Reconocimientos académicos.

1. Becado por el *Gobierno de Francia* como Participante de las “*Sessions de Perfectionnement en “Contentieux Administratif”* en el Institut International d’Administration Publique (I.I.A.P.) de París, designado por el Poder Ejecutivo (1981-1982 dic. a jun, pág. 1014.)
2. Declaración de “interés ministerial” y “acto en comisión de servicio” del Ministerio de Educación y Cultura, para autorizar investigación en Instituto Max-Planck, (Dic. 1985, pág. 704).
3. Con el patrocinio de la *Max-Planck-Gesellschaft* realizó una tarea de investigación en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, República Federal de Alemania (tema: “Responsabilidad médica ante nuevas

- tecnologías de la procreación”) (Prof. Dr. Albin Eser, 1986, enero-mayo, pág. 704).
4. Con el patrocinio de la *Deutscher Akademiker Austausch Dienst* (D.A.A.D) realizó una tarea de investigación en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “Responsabilidad médica ante la vida terminal, eutanasia”) (Prof. Dr. Albin Eser, 1991, enero-abril, pág. 706-707).
 5. Con el patrocinio de la *Deutscher Akademiker Austausch Dienst* (D.A.A.D) realizó una tarea de investigación en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “Medicinas alternativas” (Prof. Dr. Albin Eser, 1998, enero-mayo, págs. 708-709).
 6. Reconocimiento de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina (UR, 2002, pág. 705).
 7. Con el patrocinio de la *Deutscher Akademiker Austausch Dienst* (D.A.A.D) y la Universidad de la República (UR) realizó una tarea de investigación en el Instituto de Derecho Penal Económico de la Universidad de Freiburg im Br. (Institut für Wirtschaftstrafrecht und Kriminologie des Universitäts Freiburg, a cargo del Prof. Ronald HEFENDEHL, RFA), “Dogmática penal alemana”, invitado por el Prof. Klaus TIEDEMANN (marzo-junio- 2005, págs. 710-713).
 8. Con el patrocinio de la *Deutscher Akademiker Austausch Dienst* (D.A.A.D) realizó una tarea de investigación en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “Medicinas y Derecho Penal” (Prof. Dr. Albin Eser, 2009, enero-mayo).
 9. Recibe placa de homenaje “*En reconocimiento por el constante aporte a la Criminología del Uruguay*”, otorgada por el Instituto de Derecho Penal, Facultad de Derecho, Cátedra de Criminología, UdelaR, Salto, junio de 2010.
 10. Invitado a realizar tareas de investigación en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania, becado por la Max-Planck-Gesellschaft (tema: “*Protección penal de la objeción de conciencia*”), desde el 9.1. 2012 hasta el 5.4.2012.
 11. Reconocimiento de la UDELAR, Facultad de Derecho, por más de 25 años de servicio y dedicación a la docencia, 2.X. 2013.
 12. Miembro asociado de la [Academia Internacional de Derecho Comparado](#) (Paris, 7.8.17).
 13. Reconocimiento de la cátedra de Medicina Legal de la UdelaR en su 140 aniversario. (26.10.2017).
 14. Con el patrocinio de la *Max-Planck-Gesellschaft* realizó una tarea de

investigación en el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Penal Internacional y Criminología de la ciudad de Freiburg, Alemania (tema: “*Libertad de Prensa y medidas de investigación en el Proceso Penal*” (Prof. Dr. Hans-Jörg Albrecht, noviembre 2017- enero 2018, enero-mayo). También conté con apoyo económico de la CESIC-UdelaR.

9.3.4.11 Participación en instituciones académicas.

1. Miembro del Instituto de Investigación Jurídica de Montefaro (1978, págs. 715-726).
2. Miembro del Colegio de Abogados del Uruguay (1980- pág. 1002)
3. Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Penal (INUDEP) (1980-).
4. Miembro de la Asociación de Escribanos del Uruguay (1984-)
5. Miembro de la Asociación “Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo” (I.E.E.M) (1986- págs. 727).
6. Miembro de la Association Internationale de Droit Pénal. (1987- pág. 714).
7. Miembro Fundador de la Asociación Uruguaya de Informática Jurídica (1988)
8. Miembro del Grupo Internacional de Bioética de Milazzo-Italia. (1990)
9. Miembro del Comité Científico de la International Association of Law, Ethics and Science, (febr. 1994- págs. 728-729).
10. Colaborador de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto (1994- págs. 730-731).
11. Miembro fundador de la Asociación Internacional de Bioética Personalista (1996, págs. 732 y v.).
12. Miembro del International Center for Health, Law and Ethics, Universidad de Haifa, Faculty of Law, (1996, págs. 733-739).
13. Miembro del Comité Científico de la Revista International Journal of Bioethics (1996, págs. 740-741).
14. Miembro Honorario de la Sociedad De Psiquiatría Biológica Del Uruguay. Montevideo, (2 de diciembre de 2000-).
15. Miembro del Comité Científico Internacional para la *International Encyclopaedia of Law* (IEL) de la Editorial Kluwer, (2007- págs. 742-743).
16. Miembro asociado de la [Academia Internacional de Derecho Comparado](#) (Paris, 7.8.17)
17. Investigador Asociado Gr. 5 del International Center of Economic

Penal Studies, ICEPS, Nueva York, desde julio de 2019.

18. Miembro numerario de la Academia Uruguaya de Derecho, 2.12.19.

9.3.4.12 Participación en eventos académicos.

A. Vinculados a la materia

1. Secretario del 1er. Simposio Nacional de Justicia de Derecho Penal (Colonia, marzo 1981, pág. 744).
2. Secretario del 1er. Simposio Internacional de Justicia de Derecho Penal (Paysandú, mayo 1981, pág. 745).
3. Ponente en el Primer Congreso Internacional de Informática, como integrante del Grupo Informática Jurídica (nov., 1983, pág. 746).
4. Participó, junto con el Prof. Cairolí y el Prof. Langon, en la Xas. Jornadas Nacionales de Derecho Penal (1984, set., Corrientes, Rep. Argentina, pág. 747).
5. Participante y ponente en el 1er. Seminario Latinoamericano Multidisciplinario sobre Enfermedades de Transmisión Sexual, habiendo presentado un trabajo sobre el “*Secreto Profesional del Médico desde el punto de vista del Derecho Penal*” ante este tipo de enfermedades junto con el Dr. Botali (31.10.85, págs. 748-749).
6. Participante integrante de la comisión de derecho penal para redactar las conclusiones en las “Ias. Jornadas Uruguayo-argentino-brasileñas sobre propiedad incorporal” (Montevideo, XI, 1985, pág. 750).
7. Primeras Jornadas Rioplatenses de Informática, (octubre 1986, págs. 753-756).
8. Conferencia dictada en el Centro Interamericano de Estudios Miradores (C.I.E.M.) sobre *Delitos Informáticos en el Derecho Comparado* (jun. 1986, pág. 751).
9. Seminario de Derecho Bancario, BROU, (set. 1986, pág. 752).
10. Conferencia en las “Ias. Jornadas Nacionales de Derecho Informático”; tema “*Informática y derecho a la intimidad. Reseña de D. Comparado*” (21-22.V.1987, págs. 757-762).
11. Conferencia “Aspectos medicolegales en la responsabilidad médica” en el “Seminario sobre Responsabilidad del Médico: enfoque ético-jurídico”, Centro Universitario Montefaro, 14.8.87 (pág. 763).
12. Conferencia “*El derecho informático y el derecho penal*” dictada en el “Seminario sobre política y derecho informáticos” organizado por la CALAI, CREI y Contaduría General de la Nación, set.1988 (págs. 764-765).
13. Conferencia “*La responsabilidad penal de los médicos*”, dictada en las “Jornadas sobre responsabilidad médica” organizadas por la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina, y el Sindicato Médico del Uruguay, el 12.X.88 (págs. 766-767).

14. Conferencia dictada en el Centro Interamericano de Estudios Miradores (CIEM) “*La tecnología genética y sus repercusiones frente al derecho penal de hoy*”, nov. 1988 (pág. 768).
15. Conferencia dictada en el Hospital Militar sobre “*Alcance normativo de las disposiciones deontológicas y sus consecuencias en el Derecho Penal*”, dic.1988.
16. Invitado por la Academia Internacional de Derecho Comparado a participar en el XIII Congreso, **Canadá** (julio 1989, págs.770-771).
17. Participación en carácter de expositor en el ciclo de conferencias sobre “*La responsabilidad médica ante el ciudadano común*”, teniendo a su cargo el enfoque jurídico-penal, organizado por “Encuentro”, 10.8.89 (pág. 769).
18. Conferencia dictada en el “Serra Club de Montevideo”, “*Aspectos jurídicos de las nuevas técnicas de reproducción humana*”, 12.6.90, pág. 772.
19. Participante en la Mesa Redonda sobre “Responsabilidad Médica” celebrada en el Colegio de Abogados del Uruguay, donde trató “*La omisión de asistencia*” (7 y 9.8.90, pág. 773).
20. Conferencia dictada en el Instituto Uruguayo de Derecho Comparado sobre “*El Estatuto del Embrión Humano en el Derecho Comparado*” (26.9.90). Con expresión de especial reconocimiento de sus autoridades (págs. 774-775).
21. Participante del Congreso Universitario, en La Paloma, Uruguay, en abril de 1991, donde integró la comisión de estudio de la “Drogadicción” (pág. 776).
22. Ciclo Internacional de Conferencias sobre Tendencias del Derecho Penal Contemporáneo (Facultad de Derecho, setiembre, 1991, pág. 777).
23. Conferencia dictada sobre “*Alcances de la obligación de asistir del médico siquiatra*” (29.11.91) en las jornadas sobre responsabilidad del médico-psiquiatra (laboratorio “Roche”, CEY, pág. 778).
24. Conferencia dictada en la “*Cumbre latinoamericana de reproducción humana*” sobre “Nuevas tecnologías de la procreación en el Derecho Comparado” (6.12.91, págs. 779-781).
25. Organizador, en carácter de secretario del Instituto de Derecho Penal, y participante, de las jornadas académicas sobre “Derecho Penal Contemporáneo” celebradas en el Paraninfo de la Universidad, a partir del 27 de setiembre de 1991, en el cual expusieron los siguientes profesores de Derecho Penal de distintas Universidades italianas Prof. Leonardo Mazza “Aspectos de la culpabilidad en el derecho penal italiano”. Prof. Giuseppe Marini “Riesgo consentido y actividad peligrosa”. Prof. Mario La Monica “Recientes perspectivas de la concepción finalista de la acción”. Prof. Elio Palombi “Los

- delitos de los funcionarios públicos contra la administración pública”. Prof. Ettore Palmieri “La oblación en las causas extintivas del delito”. Prof. Giuseppe La Cute “Delitos culposos y relaciones de trabajo subordinado”. Prof. Tullio De Rose “La actividad de la Policía Judicial en el nuevo proceso penal”.
26. Conferencia dictada en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Cádiz** (España), sobre “*Técnicas de Reproducción asistida y Responsabilidad Penal*” (2.6.92, pág. 782).
 27. Conferencia sobre *las leyes españolas 35 y 42/88 sobre manipulaciones genéticas y procreación asistida* dictada en el Instituto de Criminología de la Universidad Complutense, Sección Delegada en la **Universidad de Córdoba, España** (4.6.92, pág. 783).
 28. Conferencia sobre “*La Omisión Punible*” pronunciada en las “Jornadas médicas de responsabilidad ético-jurídica” organizadas por el Centro Médico Quirúrgico de Salto (19-21 junio 1992, págs. 784-785).
 29. Conferencias dictadas en la Asociación Eto-ecologista del Uruguay sobre “*Derechos humanos de los procreados y procreadores*” (7 y 14.8.92, pág. 786).
 30. Participante expositor en el Seminario sobre Derechos Humanos (tema: “*Eutanasia*”). Facultad de Derecho, 19.8.92, pág. 787.
 31. Participante del Cursillo sobre el Abolicionismo Penal, dictado por el prof. Louk Hulsman, Facultad de Derecho, Montevideo (octubre 1992, pág. 788).
 32. Participante expositor sobre “*Análisis de la Legislación sobre Reproducción Humana Asistida*”, en las Jornadas de Medicina de la Reproducción Humana del Cono Sur, Sociedad Uruguaya de Esterilidad y Fertilidad, Banco Hipotecario del Uruguay, 29-30.10.92 (págs. 789-790).
 33. Participó en la Conferencia sobre Relación de Ayuda Humanitaria a Enfermos Terminales, (julio 93, págs. 791-792).
 34. Participante en representación de la Facultad de Derecho en el Seminario sobre Discapacitados organizado por CINTERFOR, ONU, mayo 1993 (pág. 793).
 35. Participante del Seminario de Bioética y Legislación, organizado por el Sindicato Médico del Uruguay y FEMI, 19-23.5.93, con especial agradecimiento de los organizadores (págs. 794-795).
 36. Expositor en las IIas. Jornadas de Actualización en Endocrinología, Cátedra de Endocrinología y Metabolismo, “*Aspectos legales y éticos del testículo feminizante*”, 8-10.9.93 (págs. 796-797).
 37. Participante expositor en el Panel-Foro “Impacto psicosocial del Sida sobre los Trabajadores de la Salud”. Disertó sobre el tema “*Sida y el*

- control a través del Derecho Penal*". Sindicato Médico del Uruguay (17-18.9.93, págs. 798 y 801).
- 38.Participante del Ciclo Tres Fundamentos Claves, exponiendo sobre las "*Consecuencias de la despenalización del aborto. Las alternativas a un problema*", CIEM, (set. 1993, pág. 799).
 - 39.Participante expositor de las "Jornadas Multidisciplinarias sobre Reproducción Humana: Año 2.000, Desafío Compartido", Sociedad Uruguaya de Esterilidad y Fertilidad, 14-15.10.93, pág. 800.
 - 40.Participante en el 2o. Seminario Internacional "La Regionalización del Derecho Penal en el Mercosur" (10-13.11.93, pág. 802).
 - 41.Conferenciante en el 1er. Seminario sobre Aborto y Eutanasia, Sala Vaz Ferreira, (1-3.12.93, págs. 803-804).
 - 42.Participó en las "Jornadas de Protección al Televidente", celebradas los días 15 y 16 de setiembre de 1994. I.E.E.M, IRDA (págs.805-806).
 - 43.Participante expositor del "*III Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología*" (tema: "*La víctima de la Malapraxis Médica*"), celebrado en la Universidad de la República (octubre 1994, págs. 807-808).
 - 44.Expositor en el 52 Congreso de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Centro de la República, (Atlántida, agosto 1995, págs. 809-811).
 - 45.Participante expositor de las "I Jornadas de Derecho Penal: "Ley de Seguridad Ciudadana y Reforma Penal" (tema: "*El uso de armas por parte de la policía*" (26 y 27 de octubre de 1995, pág. 812).
 - 46.Expositor en la Segunda Conferencia Panamericana sobre Familia y Educación, **Toronto** (mayo 1996). Con especial agradecimiento de los organizadores locales (págs. 813-815).
 - 47.Invitado por la Universidad de **Chile**, Facultad de Derecho, a participar en el Congreso Internacional "El Juez y el Derecho", Santiago (junio 1996, pág. 816).
 - 48.Participante expositor como Panelista de la "II Jornada de Responsabilidad Médica", organizada por la Comisión para la Prevención de la Mala Praxis del Sindicato Médico del Uruguay, realizada en Montevideo los días 2 y 3 de agosto de 1996 (págs. 817-818).
 - 49.Participante expositor del "Seminario Internacional de Problemas Actuales del Derecho Penal", celebrado en la Sala de Conferencias del Banco Hipotecario del Uruguay los días 22 y 23 de agosto de 1996. Tema: "*Delitos Informáticos*" (pág. 819).
 - 50.Participante del "I Congreso Argentino de Ciencias Penales", organizado por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, los días 3, 4, 5 y 6 de

- setiembre de 1996 (págs. 820-821).
51. Participante en el Taller sobre “*Reproducción Asistida*”, organizado por el Sindicato Médico del Uruguay (20 de setiembre de 1996, pág. 822).
 52. Participante expositor del “IV Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología” organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, realizado los días 18, 19 y 20 de octubre de 1996, en Atlántida. (Tema: “*Los Delitos de Corrupción*”, págs.823-824).
 53. Participó como expositor en el “XLVII Congreso Uruguayo de Cirugía”, organizado por Johnson & Johnson Medical Cono Sur, que se llevó a cabo en el Hotel Victoria Plaza del 18 al 22 de noviembre de 1996. (Tema: “*Responsabilidad Penal Médica en cirugía de Urgencia*”, págs. 825-826).
 54. Expuso en el Seminario de Justicia Penal, “La reforma del Proceso Penal, Penas Alternativas y Reforma Carcelaria”, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Suprema Corte de Justicia, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el F.A.S. (Programa de Fortalecimiento de las Areas Sociales). Este Seminario se llevó a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 1996 en Montevideo (pág. 827).
 55. Expositor en el Seminario sobre Responsabilidad Médica, SCJ, OPP, (agosto 1997, pág. 828).
 56. Participante en calidad de expositor en el “2º Seminario Uruguayo de Victimología – Por los que sufren”-, organizado por el Grupo de Criminología de la Facultad de Derecho y realizado los días 14 al 16 de octubre de 1997 en el Paraninfo de la Universidad de la República y auspiciado por el Instituto de Derecho Penal. (Tema: “*Víctimas de Malapraaxis Médica*”, págs. 829-830).
 57. Participante en Jornada de la Sociedad de Psiquiatría Biológica del Uruguay (SPBU), en calidad de disertante (octubre, 1998).
 58. Participante en calidad de expositor en las “2as. Jornadas Regionales de Criminología”, organizadas por el Grupo de Criminología de la Facultad de Derecho, Regional Norte - Salto (tema: “*Responsabilidad Penal Médica*”); 24 y 25 de octubre de 1997, Universidad de la República, Regional Norte - Sede Salto (pág. 831).
 59. Participante en el 3er. Seminario de Victimología que se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad desde el 18 al 20 de agosto de 1998, en calidad de Presidente del Panel IV, Tema: “*Tratamiento a La Victima*” (págs. 832-833).
 60. Jornada de la Sociedad de Psiquiatría Biológica, disertante sobre “*La mala praxis en el ámbito de la psiquiatría*” (octubre 1998, pág. 834).
 61. Participó en calidad de disertante en el “Seminario Iberoamericano De Derecho Penal, Proceso Penal Y Penal Económico”, organizado

- por la Asociación de Egresados de los Cursos de Postgrado de la Universidad de Salamanca (ASPSA), con el auspicio de la Universidad Católica del Uruguay y de la Universidad de la República (tema: “*Delitos Informáticos*”); (28, 29 y 30 de octubre de 1998, págs. 835-836).
62. Participó en calidad de expositor sobre “*Medicina Alternativa y Derecho Penal*” en las jornadas de “Actualización sobre Malapraxis Médica, realizadas los días 5 y 6 de mayo de 1999 en el Aula Magna de la Universidad Católica del Uruguay - Dámaso A. Larrañaga (pág. 837).
 63. Participó en el “XI Congreso Latinoamericano y III Iberoamericano de Derecho Penal y Criminología” como Presidente del panel de la Comisión II - Tema 4 “*Responsabilidad penal de la persona jurídica*” el día sábado 4 de setiembre de 1999; organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho en la Universidad de la República (págs. 838-839).
 64. Disertante en el Seminario sobre Tecnología Genética, (tema: “*Responsabilidad penal de técnicos y científicos*”), que se llevó a cabo en el Goethe-Institut Montevideo desde el 22 al 24 de setiembre de 1999, auspiciado por el Semanario Brecha, Goethe-Institut y por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de La República, el Claeh y la Fundación Fiedrich Naumann (pág. 840).
 65. Participó como integrante del Panel en la *presentación del Código de Ética para Psiquiatras*, en la Sociedad de Psiquiatría Biológica del Uruguay, realizado el día 2 de octubre de 1999 (pág. 841).
 66. Participó como expositor en el Ateneo sobre “*Medicinas Alternativas y Derecho Penal*” realizado el día 28 de octubre de 1999 en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República (pág. 842).
 67. 7º simposio Justicia Penal, Criticas e sugestoes, **San Pablo**, CEU, nov. 1999 (pág. 843).
 68. Disertante sobre “*Ética y obligaciones del personal no médico*” en las “III Jornadas para Técnicos en Radiaciones del Uruguay” auspiciadas por ATRI (Asociación de Técnicos Radiólogos); 5 al 7 de noviembre de 1999 (pág. 974).
 69. Participó en calidad de expositor en el Seminario “Bioética y Derecho Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga”; (tema “*Proyecto de ley de fertilización asistida*”, Sede de Maldonado, 12 y 13 de noviembre de 1999. Con especial agradecimiento por parte de sus coordinadores (págs. 845-846).
 70. Participó en calidad de Conferencista en el IVº Seminario uruguayo y Iº Internacional de Victimología, efectuado del 18 al 20 de noviembre de 1999 en la Sala de Congresos del Hotel San Rafael,

- organizado por el Grupo de Criminología con el apoyo de la Universidad de la República: Instituto Uruguayo de Derecho Penal (INUDEP), Regional Norte, Sede Salto, y Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina (UR); Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL) área Penal de la Facultad de Derecho; y el Instituto Universitario para la Salud y el Desarrollo (INSADE). Punta del Este - Departamento de Maldonado (pág. 847).
71. Asistió al Congreso Internacional Médico Jurídico de “Fines del Siglo XX - “Una Perspectiva Reflexiva e integradora de la Responsabilidad Profesional”, los días 25 y 26 de noviembre de 1999, en el Paraninfo de la Universidad de la República (pág. 844).
 72. Invitado para dar una conferencia sobre “*Responsabilidad Penal Médica. Medicinas Alternativas. El ejercicio legal e ilegal de la profesión*”, en el Curso Interdisciplinario de Responsabilidad Médica” - Universidad Austral de Buenos Aires; 4 de diciembre de 1999 (págs. 848-849).
 73. Participante en el “*I Simposium Iberoamericano de Criminalística y Criminología de la AICF-GITAD*”, celebrado los días 16, 17 y 18 de febrero de 2000 en el Radisson Victoria Plaza Hotel, y organizado por el Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Policía Técnica, Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF-GITAD), y Oficina Central Nacional de Interpol Uruguay (pág. 850).
 74. Asistió al seminario sobre “*Ética y Responsabilidad Médica*” organizado por el Tribunal de Ética Médica de la Federación Médica del Interior y Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina (UR) que se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, los días 26 y 27 de mayo de 2000 (pág. 851).
 75. Expositor en el Seminario “*Nueva legislación y respuesta de la dogmática*” desarrollado los días 13, 14 y 15 de junio de 2000 en la Sala “Vaz Ferreira” (Biblioteca Nacional) y organizado por el Instituto Uruguayo de Derecho Penal. Tema: “*Política Criminal: Principio de humanidad*” (pág. 852).
 76. Participó en calidad de disertante en el “*VI Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología*”, organizado por el Centro Estudiantes de Derecho, realizado los días 20, 21 y 22 de octubre de 2000, en Atlántida, República Oriental del Uruguay. (págs. 855-856)
 77. Disertó sobre “*Genoma Humano y Derecho Penal*” en la Jornada de “Responsabilidad Médica para el 3er. Milenio - La profesión médica ante el fin de la vida, genoma y tribunales”, organizada por el Tribunal de Ética Médica de la Federación Médica del Interior, conjuntamente con el Departamento de Medicina y el Sindicato Médico de Salto. Se realizó los días 24 y 25 de noviembre de 2000

- en la ciudad de Salto (pág. 853).
78. Disertó sobre “*Cuando el médico no puede curar*” en las “3as. Jornadas de Ética y Responsabilidad Médica”, organizadas por FEMI, Melo, 3 y 4 de agosto de 2001 (pág. 854).
 79. Participó como profesor del Área penal del “*Programa de Actualización en Derecho Penal Económico y de la empresa*” en la Universidad Austral- **Rosario – República Argentina** – Tema: “*Informática y derecho penal*” - setiembre de 2001 (pág. 28-33).
 80. Participó en calidad de conferencista en el “*VI seminario uruguayo y III Internacional – Victimología*”- organizado por el Grupo de Criminología de la Universidad de la República, realizado en Punta del Este, los días 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2001. Tema: “*Medicinas Alternativas y derecho penal: una aproximación victimológica*” (págs. 855-856).
 81. Participó como disertante en las “Jornadas de Medicina Legal y Ética Médica” – Tema: “*¿Medicinas de Alternativas o Alternativas de Medicina? –Consideraciones Jurídicas*”, organizadas por la Gremial Médica de Soriano en ocasión del 125º años de la fundación de la cátedra de Medicina Legal, los días 7 y 8 de junio de 2002 (pág. 857).
 82. Asistió al 3º Curso Práctico de Derecho Procesal Penal y Penal, CECYP, (mayo-junio, 2002, pág. 858).
 83. Conferencista en las “7as. Jornada Regionales de Criminología” en homenaje a Gustavo Puig”. Tema: “*El secreto profesional del médico*”. Organizadas por la Unidad de Educación Permanente de Regional Norte (UDELAR) – Grupo de Criminología de la Facultad de Derecho (UDELAR) - 28 y 29 de junio de 2002 – Salto (pág. 859).
 84. Universidad de Montevideo. “Programa de Ética, Bioética, Antropología y Mala Praxis”. Disertó sobre “*La muerte digna; La finalización de la vida humana y Problemas éticos relacionados a los trasplantes de órganos*”. Agosto de 2002 (pág. 23-27).
 85. Invitación cursada por el Prof. José Hurtado del Pozo para participar en un encuentro académico sobre protección penal a la vida humana, delitos relativos a la manipulación genética, etc. en la Facultad de Derecho de la **Universidad de Fribourg**, Suiza, 8.8.2002 (pág. 906).
 86. Conferencia dictada en la Facoltà di Giurisprudenza de la **Universidad de Catania**, sobre “*Il concetto di persona umana nella legislazione latino americana*”, Catania, 14.10.2002 (págs. 860-862).
 87. Misma conferencia dictada en la Facoltà di Giurisprudenza de la **Universidad de Bologna**, Palazzo Malvezzi, octubre 2002 (págs. 863-864).
 88. Conferencia dictada en el **Instituto Max-Planck** de Derecho Penal,

- sobre “*Strafrechtliche Fragen im Zusammenhang mit Methoden der alternativen Medizin*”, **Freiburg** im Br., RFA, 21.10.2002 (pág. 865-869).
- 89.Conferencia dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad de **Salamanca**, sobre “*La dignidad humana como bien protegido por el Derecho*”, 30.10.2002 (págs.870-872).
 - 90.Disertante en el VII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología que tuvo lugar en Rocha en homenaje al Dr. Gustavo Puig. Tema “*Aborto y Manipulación Genética. La familia como objeto penal*”. Noviembre de 2002 (pág. 873).
 - 91.Disertante en las “Jornadas sobre Aborto” realizadas en la Comisión Arquidiocesana de Pastoral de la Salud –Asociación Esperanza Uruguay-Tema: “*Alternativas legales al aborto*”- 13 al 15 de noviembre de 2002 (pág. 874).
 - 92.Invitación del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional (Alemania) y de la Fundación Konrad Adenauer, Programa Estado de Derecho para Sudamérica, a la Conferencia Internacional – “*Persecución penal nacional de crímenes internacionales desde una perspectiva comparada*” (27 y 28.02.03)- Recibida el 12.12.02. Participó como asistente (págs. 875-878).
 - 93.Participante en el Coloquio Internacional Humboldt – Tema: “*La función mediadora del derecho como ciencia en una época de globalización y de lucha contra el terrorismo*”. Invitado por la Fundación Alexander von Humboldt. Montevideo, 3-6 de abril de 2003 (págs. 879-880).
 - 94.Disertante en el panel Área Jurídica de la Filial uruguaya de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (S.I.T.A. Uruguay). Tema: “*El rol del Derecho ante los avances biotecnológicos*”- realizado en el Aula Magna de la Universidad Católica del Uruguay del 12 al 15 de mayo de 2003 (págs. 881-884).
 - 95.Participante en el Coloquio internacional “Protección de datos”. Invitación cursada por la Embajada de Francia en Uruguay y el Instituto Goethe de Montevideo. 14-16 de mayo de 2003 (págs. 885-886).
 - 96.Disertante en la Segunda Jornada Médico-Legal de Paysandú (Homenaje al Prof. Dr. Milton Cairoli Martínez) realizada en la sala de conferencias de COMEPA el 14 de junio de 2003. Tema: “*Responsabilidad de los médicos y las Instituciones Asistenciales*” (págs. 887-889).
 - 97.Disertante en la presentación del libro del Esc. Washington Lanziano, “*El aborto y el derecho a la vida*”, Sala del Consejo de la Facultad (UR), 20.6.2003 (pág. 890)
 - 98.Disertante en las II Jornadas Uruguayo-Santafesinas – 2^{da}. Época –

- Derecho y Sociedad – Responsabilidad, Persona y Justicia: “Nuevas tendencias y perspectivas en los albores del Siglo XXI”, realizadas en el Paraninfo de la Universidad Sala Maggiolo de la Universidad de la República. Tema: “*Compensación de culpas en Derecho Penal*”. (28 y 29 de agosto de 2003, pág. 891).
99. Participó como disertante en “Comités De Ética: Por qué y Para Qué” auspiciado por la Embajada de Francia, la Cámara de Representantes del Uruguay y la Universidad de la República de Montevideo en la Sexta sesión: “Implementación de los principios éticos y políticas públicas: el ejemplo de la investigación biomédica”. Tema: *Mercosur: salud y alimentación* (en representación de la Universidad de la República). Se realizó en el Palacio Legislativo de Montevideo los días 8-9 de diciembre de 2003 (págs. 892-894).
 100. Participó en “Las Reformas Del Derecho Penal Uruguayo Introducidas En Los Últimos Seis Años. Homenaje al prof. Luis Tornaría Bertoni”. Jornadas realizadas en el Paraninfo de la Universidad de la República los días 25, 26 y 27 de mayo de 2004- Tema: “*Reforma del art. 149 del Código Penal*” (págs. 895-896).
 101. Disertante en seminario organizado por el CLAEH, panel sobre “*Derechos de los Pacientes*”, Montevideo, 11.6.2004 (pág. 897-901).
 102. Disertante en la Tercera Jornada Médico-Legal de Paysandú (19.6.2004). Tema: “*Medicinas Alternativas y Derecho Penal*” (pág. 902).
 103. Seminario sobre Código de la niñez y Adolescencia, IJC, noviembre 2004 (pág. 903).
 104. Disertante en el VIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, “*Hacia la concepción antropológica del Derecho Penal*”, Maldonado, 5-7 de Noviembre de 2004 (págs. 904-905).
 105. Clase dictada en la cátedra de Derecho Penal de la **Universidad de Fribourg, Suiza**. Tema expuesto “*La protection du bien juridique vie et la problématique de l’euthanasie et du droit au suicide*”, 28.IV.2005 (pág. 906).
 106. Disertante en el Congreso Internacional “*La responsabilità medica nuove prospettive*”, organizado por la Universidad de Catania, celebrado en **Taormina, Sicilia**, del 2 al 5 de junio de 2005. Tema expuesto: “*Diritto penale, diritto di curare, diritto di sperimentare*”. Organizado por el **Centro per gli Studi Giuridice “Cesare Beccaria” de Messina** (págs. 907-919).
 107. Disertante en el IV Congreso Latinoamericano de Derecho Médico, Tema: “*Lesionología: Lesiones al feto*”, Montevideo, 21 a 24 de setiembre de 2004 (págs. 920-923).

108. Participante en la mesa redonda sobre “*Proyecto de ley de salud reproductiva*”, Asociación de Afiliados a Previsión, (Montevideo, 11/10/05, pág. 924).
109. Expositor sobre “*Vida y Dignidad Humana*” in Seminario sobre eutanasia, organizado por Dra. Magdalena Silva, 22 a 24 de noviembre 2005, Facultad de Derecho (UR, págs. 925-926).
110. Expositor sobre “*Las condiciones previas del paciente para determinar el daño*” en 2º encuentro Rioplatense de Medicina Legal, Colonia, 25-27 de mayo de 2006 (págs. 927-928).
111. Expositor IV Congreso Multidisciplinario sobre Responsabilidad Médica, (julio 2006, pág. 929).
112. Expositor en Primera Jornada Arquidiocesana sobre Familia y Vida, sobre “*Ley de protección a la mujer embarazada*”, Julio 2006 (pág. 930).
113. Expositor sobre “*Aspectos legales en el tratamiento de la Emergencia – Marco Jurídico*”, in Curso de Educación Médica Continua, SPBU, agosto 2006 (págs. 931-933).
114. Expositor en Ier. Congreso de Derecho Penal Regional Norte, Salto, octubre 2006 (págs. 933-935).
115. Expositor en VI Congreso Latinoamericano de Psiquiatría Biológica, Colonia del Sacramento, noviembre 2006 (págs. 936-937).
116. Disertante en el IXº Congreso de Derecho Penal y Criminología, CED, Maldonado, noviembre 2006 (págs. 938-940).
117. Disertante en V Congreso Multidisciplinario sobre Responsabilidad Médica, ACJ, marzo 2007: “*20 años de Responsabilidad Penal Médica*” (págs. 941-942).
118. Disertante en 1ª Jornada Nacional de Odontología Legal, ALOL, abril 2007 (págs. 943-945).
119. Expositor en las XIIªs Jornadas Regionales de Criminología, “*Autoritarismo Vs. Liberalismo*”, sobre el tema: “*El Derecho Penal Antropológico como Expresión del Hombre Libre*”, junio 2007 (págs. 946-947).
120. Disertante en Jornada sobre el Nuevo Régimen Procesal Penal, UM, agosto 2007 (págs. 948-949).
121. Expositor en la Jornada sobre Responsabilidad Médica, Civil y Penal, Asociación de Magistrados del Uruguay, Rivera, setiembre 2007 (págs. 950-951).
122. Panelista en IIIª Jornada Anual sobre Sistema Penitenciario, CED, Paraninfo, setiembre 2007 (pág. 952).
123. Asistente a Jornada Internacional de Derecho Penal, Estudio Barrera y Asoc., octubre 2007 (pág. 953).
124. Invitado a participar del Primer Encuentro Internacional de

- Legisladores y Gobernantes por la Vida, Santiago, Noviembre 2007 (págs. 954-956).
125. Expositor en VII Seminario Uruguayo y IV Internacional de Victimología, diciembre 2007 (págs. 957-959).
 126. Participante del Simposio Argentino-Alemán “Criminalidad, evolución del Derecho Penal y crítica al Derecho Penal en la Actualidad”, Buenos Aires, 12-15 de diciembre de 2007.
 127. Asistente a la Iª Jornada de Aspirantes a Profesores Adscriptos de Derecho Penal, Facultad de Derecho, UdelaR, 26 y 27 de agosto de 2008.
 128. Expositor en panel sobre “*Criterios de distinción entre acción y omisión, entre omisión propia e impropia*”, en el 10º Congreso Nacional de Derecho Penal & Criminología, Piriápolis, 10-12 de octubre de 2008.
 129. Expositor en la Jornada de *Actualización de la Ley de Violencia Doméstica*, Hospital Militar, 20 de noviembre de 2008.
 130. Conferencia en la Universidad de Montevideo sobre “*Legislación alternativa a la despenalización del Aborto*”, 10 de diciembre de 2008 (Diario El País de 11.12. 2008).
 131. Asistente a la conferencia del Pof. Dr. Feridun Yenisey, sobre “*Auf dem Weg zu einem neuen Türkischen Polizeigesetz*“, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 21.1. 2009
 132. Asistente a la conferencia de la Prof. Dr. Margit E. Oswald, sobre “*Layperson’s Judgment on Punishment of Crime*“, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 22.1.2009.
 133. Asistente a la Jornada en memoria del Prof. Günter Kaiser, “*Crime, Crime Control, Imprisonment, and Human Rights*, **Friburgo** Br., 23.1. 2009.
 134. Asistente a la conferencia del Prof. Dr. Dr. hc. Mult. Albin Eser, MCJ, y Stéphane Bourgon, sobre “*Civil vs common law: which legal system is best suited to address the challenges posed by international criminal justice?*” Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 2.2. 2009
 135. Asistente a la conferencia de la Sra. Olivia Swaak-Goldman, International Criminal Court, sobre “*International criminal prosecutions: their role and challenges in establishing social order*”, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 3.2. 2009
 136. Asistente a la conferencia del Prof. Dr. Trutz von Trotha, sobre “*Grausamkeit*“, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 4.2. 2009
 137. Asistente a la jornada del Staatsanwaltschaft Freiburg, para juristas extranjeros del Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 11.2. 2009
 138. Asistente al curso de Casos Prácticos de Profundización en

- Derecho Penal dictado por el Prof. Dr. Wolfgang Frisch, en la Alberts Ludwigs Universität, **Freiburg**, febrero y marzo 2009.
139. Asistente a la conferencia de Zbigniew Barwina, sobre “*Begriff und Inhalt des Prinzips der gegenseitigen Anerkennung in Strafsachen*”, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 18.2. 2009.
140. Asistente a la conferencia de la Prof. Dr. Liat Levanon, sobre “*The Israeli Offences of Membership in Terrorist Organisations*”, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 4.3. 2009.
141. Invitado por el Prof. Dr. Hans Lilie a disertar sobre *Derecho Penal y Medicina* en la Martin Luther Universität, **Halle-Wittenberg**, 16.3.2009.
142. Asistente a la conferencia del Dr. Adam Górski, sobre “*Der europäische Haftbefehl*”, Max-Planck-Institut, **Freiburg** im Br., 18.3. 2009
143. Participante en las “IIIas. Jornadas Internacionales de Ética: la Protección de la Vida Humana Naciente”, Universidad de **Estrasburgo**, 25-28 de marzo de 2009.
144. Disertante en la Universidad de **Florida, Gainesville, USA**, sobre Derecho y Reforma Penal, en las “*10th Annual Conference on legal & Policy Issues in the Americas*”, Florida, USA, 11-12 mayo 2009
145. Disertante en la Jornada de Derecho Penal y Criminología, Salto, 29 y 30 de mayo de 2009.
146. Expositor sobre *Aspectos Jurídicos del Consentimiento Informado* en el II Curso de Etica Médica organizado por FEMI, Montevideo, 31 de julio de 2009.
147. Expositor sobre las *Garantías en el proceso penal*, en el panel integrado para presentar el libro del Prof. Dr. Miguel Langon sobre “Defensas Penales”, Ateneo de Montevideo, 17.8.2009.
148. Asistente a la Mesa Redonda sobre “*Igualdad y Acceso a la Justicia*”, organizada por la Asociación de Defensores de Oficio, con la participación del Prof. Luigi Ferrajoli, Palacio Legislativo, 28.9. 2009.
149. Asistente a la Jornada sobre “*Experiencia y perspectivas progresistas en Seguridad Ciudadana*”, organizada por la Fundación Friedrich Ebert, ANTEL, 2.10.2009.
150. Comentarista y Expositor en el II Congreso de Valoración del Daño Corporal del Mercosur y III encuentro Rioplatense de Medicina Legal, sobre “*Estado actual de denuncias por responsabilidad criminal del médico*”, Nuevo Hotel, 3-5 de setiembre de 2009.
151. Expositor sobre “*Delitos de Corrupción*” en las V For-JUS Conference, celebrada en **San Pablo**, FIESP, 13-15 mayo de 2010.

152. Coorganizador y expositor de la “11th Annual Conference on Legal & Policy Issues in the Americas”, Universidad de Florida, Montevideo, 17 y 18 de mayo 2010.
153. Expositor en las 15ª Jornadas de Criminología, sobre “*Drogas y Lavado de Dinero*”, Salto, 11 y 12 de junio de 2010.
154. Panelista junto con el Prof. Guido Berro en la actividad organizada por FEMI en el CLAEH, sobre “*Certificados Médicos*”, julio, 2010.
155. Asistente al “*International Course: The Foetus as a Patient*”, organizado por la Unidad de Medicina Prenatal del Hospital Pereira Rossell, 30-31 de agosto de 2010.
156. Panelista en presentación del libro de la Dra. Sandra Fleitas sobre “*Delito de Lavado de Activos*”, IMPO, 3 de setiembre de 2010.
157. Expositor en la jornada académica sobre aborto en el Ateneo de Montevideo, 6.9.2010.
158. Panelista en el 11º Congreso de Derecho Penal y Criminología, “*Reparación del daño en el Derecho penal contemporáneo*”, Octubre 2010.
159. Invitado a participar en la Mesa Redonda sobre “*La Ocurrencia y prevención*”, organizada por la Academia Nacional de Medicina, el 4 de noviembre de 2010.
160. Expositor en el 1º Congreso de la Asociación de Trasplantados del Uruguay (ATUR), tema: “*La obtención de medicación por vía judicial.*”, 26 de mayo de 2011.
161. Expositor en las 16ª Jornada Regional de Criminología, “*La ley de voluntad anticipada, ¿una hipótesis de descriminalización?*” Salto, 10 y 11 de junio de 2011.
162. Participante en las Conferencias de Derecho Penal – Ciclo 2011 Günther Jakobs, Miguel Polaino (padre e hijo), 15 de agosto de 2011.
163. Expositor en el I Encuentro Franco-Latinoamericano de Bioética, tema expuesto “*Uruguay-Trasplantes y Regionalización*”, Buenos Aires, 13 de setiembre de 2011.
164. Expositor en Mesa Redonda “*Cuidados Paliativos – Forma humanizada de atender al paciente*”, UM, 11.10.2011
165. Expositor comentarista en el ciclo “Conferencias de Derecho Penal”, tema: “*Lineamientos para un nuevo Código Penal*”, Colegio de Abogados del Uruguay, 24.10.2011.
166. Expositor en el VIII seminario uruguayo y V internacional de Victimología, tema abordado “*Incidencia de la víctima para la individualización de la pena*”, Punta del Este, 25 y 26.XI.2011.
167. Expositor en el Seminario “*Ética clínica y hospitalaria – Problemas éticos del final de la vida*”, 17-18 de abril 2012, San

- Pablo. Expuso sobre “*La ley de voluntad anticipada, y sobre cuidados paliativos*”.
168. Conferencista en el Rotary Club de Montevideo sobre “*Análisis criminológico del tratamiento del aborto en el Uruguay*”, 8.5.2012.
169. Asistente a la Jornada sobre “Consecuencias de la Inseguridad: Víctimas y familiares luego de un delito”, 30.V.2012, Cámara Nacional de Comercio.
170. Expositor en la 17as Jornadas Regionales de Criminología, sobre “*Aborto y Política Criminal*”, Salto, 22 y 23.VI.2012.
171. Asistente a las jornadas sobre “Ética, Medicina y Salud Pública”, Montevideo, JUTEP, 30.VI.2012.
172. Disertante en el V Curso de Bioética de FEMI, sobre “*Consentimiento informado*”, 29.6.2012.
173. Expositor sobre Derecho Constitucional y Derecho Penal, en el 12º Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología, Punta del Este, 12-14 de noviembre de 2012.
174. Expositor en las “Jornadas de actualización para comunicadores- Dilemas éticos de la medicina de hoy”, tema: *Ley de voluntad anticipada*, UM, 24. X.2012.
175. Expositor en la Jornada Salud, Derecho y Bioética, Foro para el desarrollo de las Ciencias, Bs. Aires, noviembre de 2012.
176. Expositor en el II Encuentro Internacional de Discípulos del Dr. Jesús María Silva Sánchez, Bs. Aires, 14.12. 2012, Universidad Austral, tema: *Injerencia de las Leyes*.
177. Expositor en el VI Curso de Bioética de FEMI, Módulo 1, “*Objección de conciencia y aborto*”, 12 de abril de 2013.
178. Expositor en el III Fórum Franco-Latinoamericano de Bioética, Bioética y Transformaciones Sociales, Santiago de Chile, 6 y 7 de mayo de 2013, tema: *La reciente ley del aborto en Uruguay*.
179. Expositor en el Seminario Regional, “*Sistemas de Salud, Innovación, Sociedad y Bioética Aplicada*”, Bs. As., 14 y 16 de mayo de 2013.
180. Docente en el curso sobre “*Documentación y documentos médicos legales*”, dictado en la Asociación Uruguaya de Peritos; 26.9.2013
181. Expositor en el VI Curso de Bioética de FEMI, Módulo V – “*Consentimiento informado: la encrucijada actual*”, 15 de noviembre de 2013, San José.
182. Conferencista sobre “*Ley de Responsabilidad Penal del Empleador*”, en la Cámara Española de Comercio, 2.4.2014.
183. Conferencia “*40 años de aborto. Experiencias extranjeras de legalización*”, Parroquia de Punta Carretas (28.5.2014).

184. Conferencia "*La protección penal de la conciencia*", XIX^a Jornada Regional de Criminología, Salto, (21 de junio de 2014).
185. Conferencia "*Justicia Restaurativa: ¿de qué estamos hablando?*", 1er Encuentro Criminológico Internacional, (OLAP), Facultad de Derecho (UdelaR)-Instituto Max-Planck de Friburgo, Alemania, (Montevideo, 7.8.2014).
186. Invitado por la Universidad de **Catania**; Universidad **Pompeu Fabra**, Universidad del **País Vasco** y Universidad de **Estrasburgo**, para dictar un seminario sobre "*Protección penal de la conciencia*" (octubre 2014).
187. Expositor en Jornada Abierta ISOPOR, Capítulo Argentina, "*Ética, Justicia, Judicialización y Salud, la experiencia Uruguay*", **Buenos Aires**, (28 de noviembre 2014).
188. Expositor en Curso dictado por la Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE), "*Documentación y Documentos Médicos Legales*", Montevideo, (2 de diciembre de 2014)
189. Expositor en IV Fórum Franco-Latinoamericano de Bioética, Universidad de **Mendoza**, "*Protección penal del medioambiente*" (23 y 24 de abril de 2015).
190. Expositor en las IIIas. Jornadas sobre "Desafíos pendientes hacia la mejora continua", tema: "*La Bioética en Uruguay a 25 años de su Primera Reunión*", Fundación Peluffo Giguens, Academia Nacional de Medicina y otros (9 y 10 de junio de 2015).
191. Expositor en las 20as Jornadas Regionales de Criminología, Salto, UdelaR, tema: "*Respuesta penal al aborto*", 26 y 27 de junio de 2015)
192. Expositor en Seminario "Actualización Médica, Jornada Bioética, Medicolegal y de Bioderecho: Desafíos en calidad asistencial", tema: "*Voluntades anticipadas*", Academia de Medicina, UdelaR, Regional Salto (28 de agosto de 2015)
193. Integró coloquio de Discusión sobre "*Voluntades anticipadas o planificación anticipada de las decisiones*", en Seminario organizado por el Colegio Médico del Uruguay, 28 al 30 de setiembre 2015).
194. Expositor en el X Seminario uruguayo y VII internacional de Victimología, "*La víctima es sujeto de derecho*" (Punta del Este, 27 y 28 de noviembre de 2015).
195. Asistente al Panel de Expertos Internacionales sobre *Reforma Penal*, 25.2.2016, Cámara de Representantes.
196. 21as. Expositor en Jornadas Regionales de Criminología: "Críticas al sistema penal", tema expuesto: "*Legítima Defensa: ¿el Fin justifica los Medios?*" CENUR Noroeste, UdelaR, Salto (24 y 25 de junio de 2016).

197. Expositor sobre “*El Nuevo Código Penal Uruguayo*”, en el ciclo “Temas que importan hoy: una mirada desde el Derecho y la Sociología”, organizado por el Consejo de Educación Secundaria, Cátedra Alicia Goyena, (Colonia, 15.7.2016).
198. Asistente al Seminario Internacional organizado por la UDE, “Los Desafíos del Nuevo Proceso Penal en el Uruguay” (Montevideo, 5 y 6 de setiembre de 2016).
199. Expositor en la mesa redonda “*Libertad de expresión y Justicia*” en la Facultad de Derecho de la UdelaR (Montevideo, 30.9.16).
200. Asistente al Seminario sobre la “Reforma del Código del Proceso Penal”, (Montevideo, 24.10.16).
201. Asistente a la sesión extraordinaria del “Seminario Permanente de Derechos Humanos y Bioética”, tema: “Morir en Paz”, organizado por la Dirección de la Revista de Derecho Público, Facultad de Derecho, (UdelaR, 15.11.16).
202. Asistente al congreso temático “La mise en Oeuvre et l’ Effectivité du Droit”, organizado por la Académie Internationale de Droit Comparé y la UM, (Montevideo, 16-18 de noviembre de 2016).
203. Expositor en el “IIº Seminario Internacional de Derecho Penal”, organizado por Thomson-Reuters, La Ley Uruguay, en homenaje al Prof. Dr. Milton Cairolí. Expuse sobre el tema: “*Análisis de la jurisprudencia nacional y comparada en lavado de activos*” (28 y 29 de noviembre de 2016).
204. Participante en el IIº Seminario sobre la Reforma del Código del proceso Penal”, organizado por la UCUDAL, (3 horas 30 minutos, 16.12.16).
205. Expositor en el Congreso “La Bioética, el Juez y los Derechos Humanos” y “V Foro Franco-Latinoamericano de Bioética”, sobre “*El Fallo Artavia Murillo c/ Costa Rica de 28.11.2012 de la CIDH*”. Organizado por la Universidad de **Panamá** y la Asociación Internacional de Derecho, Ética y Ciencia (Panamá, 10-12 de abril de 2017).
206. Expositor en las “22as. Jornadas Regionales de Criminología” en homenaje al Prof. Miguel Langon, “Cárceles en la sociedad uruguaya”. Expuso sobre “*Dignificación del Recluso*”, (Facultad de Derecho, CENUR Noroeste, UdelaR, Salto, 23 y 24 de junio de 2017).
207. Asistente al Seminario Sino-Germánico “Anti-Money Laundering and Asset Confiscation: International Perspectives”, coorganizado por la Beijing Normal University y el Instituto Max-Planck de Derecho Penal y Criminología, (**Freiburg**, Alemania, 20 y

- 21 de noviembre de 2017).
208. Asistente a la conferencia “Countering islamist radicalisation in France. Social and political challenges posed by an emerging security paradigm”, dictada por el Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Hans-Jörg Albrecht en el Max-Planck-Institut (**Freiburg**, Alemania, 5 de diciembre de 2017).
209. Expositor en las 23as. Jornadas Regionales de Criminología “Educación, prevención y castigo”. Tema expuesto: “*Fake news y Derecho Penal*” Organizadas por el CENUR – UdelaR (Salto, 22 y 23 de junio de 2018).
210. Asistente al curso “Cuestiones prácticas del nuevo proceso penal”, Facultad de Derecho UCUDAL, 3 horas (23 de julio de 2018).
211. Expositor en el Congreso del Instituto de Derecho Penal y Criminología, UdelaR, en homenaje al Prof. Emérito Dr. Gonzalo Fernández. Tema expuesto: “*Infracción de Deber y Resultado en los Delitos Culposos*”. (Facultad de Derecho, 3 y 4 de octubre de 2018).
212. Expositor en la Primera Jornada del Ciclo “Lineamientos para una Reforma del Código Penal Uruguayo” realizado en el Palacio legislativo, auspiciado por la Escuela de Gobierno, AIDP y Comisionado Parlamentario Penitenciario (Montevideo, 16.11.2018).
213. Organizador y expositor de la Jornada Académica en Memoria del Prof. Dr. Miguel Langon Cuñarro, celebrada en la UM (Montevideo, 22 de noviembre de 2018). Tema tratado: “*El Decisionismo penal*”.
214. Expositor en el Foro Franco-Latinoamericano de Bioética y Desarrollo Sostenible, sobre “*La protección de la especie humana: el rol del Derecho*”, San José de Costa Rica, Mayo 2019.
215. Participante en las V Jornadas Internacionales de Derecho Penal, en homenaje al Prof. Dr. Dr. H.c. Jesús María Silva Sánchez, *Tendencias Modernas en el Sistema Penal*, Universidad de Piura, Lima, junio de 2019.
216. Participante en el Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa: “Prácticas Restaurativas en los ámbitos, penal, penal juvenil y penitenciario”, Ministerio del Interior, INR, Montevideo, agosto 2019.
217. Expuso sobre *El fraude informático vinculado a los delitos contra la Administración Pública*, en las Jornadas de Ética y Administración Tributaria, UCU-DGI, Montevideo, setiembre 2019.
218. Asistente a las *Primeras Jornadas Internacionales Argentino-Ítalo-Uruguayas de Derecho Penal*, UCU, Montevideo, octubre 2019.
219. Expositor sobre *La Ley 19.696 de Sistema nacional de*

- Inteligencia del Estado. Armonización con la legislación penal vigente*, en el Seminario de Derecho Penal organizado por Thomson Reuters, Montevideo, noviembre 2019.
220. Expositor sobre las “*Víctimas de las Fake News*” en el *XII Seminario Uruguayo y IX Internacional de Victimología*, en homenaje al Prof. Dr. Raúl Cervini, Punta del Este, diciembre de 2019.
221. Conferencista sobre “*Transhumanismo-Cyborgs-Posthumanismo*”, Rotary Club de Montevideo, 9.05.2023.
222. Expositor en las Jornadas de Criminología, CENUR, sobre “*Criminología y nuevas ciencias positivas*”, 23-24.06.23.
223. Conferencista sobre “*El caso Silvina Luna y responsabilidad médica*”, 23/10/23, Universidad de Montevideo, Facultad de Derecho.
224. Constancia de mi contribución en el *World Project Rule of Law Index Report 2024*.
225. Conferencia dictada en el Colegio de Abogados del Uruguay sobre mi publicación “La Especie Humana como bien jurídico a

B. Vinculados a otras materias

1. Seminario “La formación universitaria y el futuro del país”, CIEM, abril 1980 (pág. 961).
2. Participante en el Segundo Encuentro de la Juventud Notarial, realizado por la Asociación de Escribanos del Uruguay, del 3 al 5 de agosto de 1984 en Montevideo (pág. 962).
3. Conferencia “*El liberalismo y su aplicación práctica. Capitalismo: balance e historia*” en el Centro Interamericano de Estudios Miradores, Montevideo, 31.8.84 (pág. 963).
4. Participante en representación del Instituto Max-Planck de **Freiburg** (R.F.A.), en el Congreso “*Fondamenti culturali di un progetto di pace*” organizado por el Istituto per la Cooperazione Universitaria (ICU), **Roma**, marzo 1986 (pág. 964).
5. Participó en el 1er Simposio Internacional sobre *Responsabilidad Civil en el Transporte Terrestre* (dic., 1987, págs. 965-966).
6. Participó en el 1er. Foro sobre “*Responsabilidades civiles del arquitecto y empresario de obras*” dictado en la Universidad Católica del Uruguay (dic. 1988, pág. 967).
7. Participó del Curso de Posgrado sobre “*Derecho Sucesorio*”, organizado por la Asociación de Escribanos del Uruguay (octubre, 1987, pág. 169).
8. Integrante de la Comisión Organizadora del “Seminario Rioplatense

- sobre aspectos legales y socioeconómicos de la desregulación y la privatización” Montevideo (18-19.10.89, págs. 715-726)
9. Expositor en curso sobre Protección del Administrado dictado por el Instituto de Derecho Administrativo, en FCU, Facultad de Derecho, 1993 (pág. 968).
 10. Participó como panelista en las “Jornadas Uruguayas de Derecho de Familia”, realizadas en Montevideo, los días 17 y 18 de noviembre de 1994, en la Asociación de Escribanos del Uruguay. (Tema: “*Implicancias Penales de la Reproducción Asistida*”). Con especial reconocimiento de las autoridades (págs. 969-971).
 11. Participante del curso sobre “Internet” que tuvo lugar en Montevideo, Cámara Uruguaya de Software, el 14 de julio de 1995 (pág. 972).
 12. Participante del curso de “Internet Avanzado” que tuvo lugar en Montevideo, Cámara Uruguaya de Software, el 19 de diciembre de 1995 (pág. 973).
 13. Panelista en presentación del libro del Esc. Washington Lanziano “Estudios de Derechos de Superficie y de Propiedad Horizontal”, Facultad de Derecho, octubre 2007 (pág. 975).
 14. Asistente a las II Jornadas Internacionales de Ética, Universidad de **Estrasburgo**, 25-28 marzo 2009.
 15. Expositor en el 1º Congreso Uruguayo de Transplantes, 26 y 27 de mayo 2011, “La obtención de medicamentos por vía judicial. Un caso práctico”.
 16. Conferencia “*Régimen Jurídico de las tierras para proyectos eólicos*”, LATU, organizado por AUDEE, 14.6.2011.
 17. Asistente a la Conferencia sobre Energías Renovables, TIG, 25.5.2012.
 18. Asistente a las III Jornadas de Energía Eólica, AUDEE, LATU, 14-15.VI.2012
 19. Co-organizador de las V Jornadas Internacionales de Energía Eólica, AUDEE, LATU, 14-15 de mayo 2014.
 20. Expositor en el 1er. Congreso Latinoamericano de Energía Eólica y VI Jornadas Internacionales de Energía Eólica, tema: *Servidumbre eólica*, LATU (15 y 16 de junio de 2015).
 21. Asistente al II Congreso Latinoamericano de Energía Eólica. VII Jornadas Internacionales de Energía Eólica: “El futuro de Latinoamérica es eólico”, LATU (13 y 14 de junio de 2016)
 22. Participante en la *Journée Doctorale “Étique”*, Universidad de **Estrasburgo** (24.11.2017).
 23. Participante del 9º Congreso Iberoamericano de Investigadores y

Docentes de Derecho e Informática, CIIDI, Montevideo, mayo 2019.

24. Participante del Quinto Encuentro El Derecho Informático.com Uruguay, Asociación de Escribanos del Uruguay, Montevideo, agosto de 2019.

3.10 Participación en actividades de capacitación docente.

1. Concurrió siempre que fue convocado a tomar las pruebas de conocimiento de los aspirantes.
2. Integró juntas calificadoras de concursos para grados docentes.
3. Asistente a la Iª Jornada de Aspirantes a Profesores Adscriptos de Derecho Penal, Facultad de Derecho, UdelaR, 26 y 27 de agosto de 2008.
4. Participé en el asesoramiento para la realización de sus monografías al Dr. Gonzalo Ayre (ya presentada y aprobada) y a la Dra. Laura Robatto. Asesoró al Dr. Ignacio Curbelo, para enfrentar su prueba de conocimiento, que aprobó holgadamente.
5. Asistente al curso de Plataforma EVA sobre "La comunicación en Foros Virtuales - Edición 2013", dictado por la UdelaR, (mayo de 2013).
6. Designado para integrar la Comisión Asesora para designar profesores efectivos grado 1, grado 2, grado 3 y grado 4 de Derecho Penal, UdelaR (Junio 2015)
7. Designado tutor para los aspirantes a docentes en la asignatura Derecho Penal, UdelaR, 2015.
8. Charla sobre *Reformas en el Derecho Penal*, Cátedra Alicia Goyena Asociación de Profesores de Ed. Cívica, Derecho y Sociología del Uruguay, Consejo de Educación Secundaria, 27.4.2016.

3.11 Asistencia a actividades de capacitación docente.

- Asistencia al curso de resolución de casos prácticos penales en la Universidad Albert Ludwigs, de **Freiburg**, RFA, durante semestre de invierno 2009, para observar metodología del Prof. Wolfgang Frisch.

3.12 Desempeño de funciones correspondientes a cargos técnicos en instituciones públicas o privadas, que tengan relación directa con el área de la disciplina

del cargo del concurso y que a juicio del tribunal constituyan antecedentes positivos para el desempeño del cargo.

1. Ingreso al Poder Judicial, Oficina Central de Notificaciones, DATA (1974, pág. 976).
2. Funcionario de la Suprema Corte de Justicia desempeñándose en la sección “Libertades”, de la misma. (1978, pág. 57, 976)
3. Funcionario de la Suprema Corte de Justicia encargado de Jurisprudencia. (1979-1980, pág. 976)
4. Funcionario de la Defensoría de Menores (1983, pág. 976).
5. Asesor Letrado del Ministerio de Justicia (1983-1985, págs. 978-979).
6. Asesor Letrado del Ministerio de Educación y Cultura (1985-1988, págs. 980-982).

9.3.4.14 Desempeño profesional habilitado por títulos obtenidos en instituciones de nivel terciario.

1. Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UR, 1980 (pág. 985).
2. Escribano Público, misma Facultad, UR, 1980 (pág. 984) actualmente jubilado desde 2017)
3. Reválida del título de Abogado en España, 1995 (pág. 987).
4. Procurador Universitario (pág. 986)
5. Reconocimiento por 25 años de ejercicio de la profesión de abogado, CAU, 2005 (pág. 988).

9.3.4.15 Propuesta del concursante acerca de la forma en que entiende debe desempeñarse el cargo.

Se adjunta propuesta dividida en dos partes en base a consideraciones de fondo y de forma (págs. 989-997).

9.3.4.16 Otros méritos que puedan tener importancia

1. Agente de la Propiedad Industrial (1981-, pág. 998).
2. Carta de reconocimiento del Prof. Dr. Mariano Brito (febrero, 1980, pág. 999).
3. Carta de reconocimiento del Prof. Dr. Manuel Orlando López

(Noviembre, 1980, pág. 1000).

4. Carta de reconocimiento del Prof. Dr. Fernando Bayardo Bengoa, sobre la monografía para profesor adscripto (1986, pág. 1001).

a. Membresías.

1. Miembro del Instituto de Investigación Jurídica de Montefaro (1978 en adelante, págs. 715-726).
2. Miembro del Colegio de Abogados del Uruguay (1980-, pág. 1002)
3. Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Penal (INUDEP) (1980-).
4. Miembro de la Asociación de Escribanos del Uruguay (1984- pág. 971).
5. Miembro de la Asociación “Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo” (I.E.E.M) (1986-), fundadora de la Universidad de Montevideo (UM) (pág. 18).
6. Miembro de la Association Internationale de Droit Pénal. (1987- pág. 714).
7. Miembro Fundador de la Asociación Uruguaya de Informática Jurídica (1988)
8. Miembro del Grupo Internacional de Bioética de Milazzo-Italia. (1990)
9. Miembro del Comité Científico de la International Association of Law, Ethics and Science, febr. 1994- (pág. 728-729).
10. Miembro del Comité Científico Internacional para la International Encyclopaedia of Law (IEL) de la Editorial Kluwer, (2007- págs. 742-743).
11. Miembro Honorario de la Sociedad De Psiquiatría Biológica Del Uruguay. Montevideo, 2 de diciembre de 2000-.
12. Miembro suplente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho (U.R), según consta en Actas Serie M – N° 198620 – Nota de fecha 2 de febrero de 2004 (pág. 124-129).
13. Integrante de la lista 347 por el orden docente, en las elecciones universitarias de marzo de 2010.
14. Integrante de la lista de abogados de la Embajada Alemana, 22.3. 2011-2023.
15. Integrante suplente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho por el orden docente.
16. Miembro de la Cámara Alemana de Comercio; de la Cámara Española de Comercio y de la Cámara Francesa de Comercio.
17. Miembro Titular de la Academia Uruguaya de Derecho (2019-).

18. Miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado (2017-).
19. Miembro Titular de la Academia Franco-Latinoamericana de Bioética y Ciencia (2023-).

b. Idiomas. Ordenados por orden de conocimientos.

1º. Francés hablado, escrito y leído (“Diplôme Supérieur de la Langue et Civilisation Française”, Alliance Française, Paris, 1974). Ha pronunciado conferencias, dictado clases y participado en congresos y seminarios, sobre temas de Derecho Penal en este idioma (págs. 1008-1012).

2º. Inglés (lee, habla y escribe, Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, págs. 1003-1007).

3º. Italiano (lee y habla, conocimientos adquiridos en Enseñanza Secundaria y en estadías en Italia).

4º. Alemán (“Zertifikat”, Goethe-Institut, Freiburg im Br., RFA, 1986), posteriormente realizó en el mismo instituto curso *Mittelstufe II* (1991). Curso de Gramática, *Volkshochschule*, Freiburg im Br. (2005) (págs. 1013-1017). Idem, enero a abril de 2009; y Schwierige Situationen mündlich bewältigen, enero a abril de 2009, también en la *Volkshochschule*, Freiburg im Br.

c. Misión oficial.

Con motivo de estudiar la aplicación de la informática al Derecho y la organización de la Justicia en Francia (noviembre, 1981, págs. 1018-1024).

Montevideo, setiembre de 2024

ooOoo